



Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí
Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Integración Curricular Bajo la Modalidad de Proyecto de Investigación para
la Obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social.

Tema:

El Patriarcado y su Incidencia en el Desarrollo Laboral de las Mujeres de la Parroquia
Santa Marianita del Cantón Manta, Años 2024 - 2025.

Autor:

Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Tutor:

Lic. Moreira Valencia Jazmín Estefanía Mg.

Año Lectivo:

2025 – 2026 (1)

Manta- Manabí- Ecuador



Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí
Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Integración Curricular Bajo la Modalidad de Proyecto de Investigación para
la Obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social.

Tema:

El Patriarcado y su Incidencia en el Desarrollo Laboral de las Mujeres de la Parroquia
Santa Marianita del Cantón Manta, Años 2024 - 2025.

Autor:

Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Tutor:

Lic. Moreira Valencia Jazmín Estefanía Mg.

Año Lectivo:

2025 – 2026 (1)

Manta- Manabí- Ecuador

Tema:

El Patriarcado y su Incidencia en el Desarrollo Laboral de las Mujeres de la Parroquia

Santa Marianita del Cantón Manta, Años 2024 - 2025.

Aprobación del Tribunal de Grado

TEMA: El Patriarcado y su Incidencia en el Desarrollo Laboral de las Mujeres de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Años 2024 - 2025.

Sometido a consideración de la autoridad de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, carrera de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, declara:

APROBADO

FIRMA

Dr. Lenin Arroyo Baltán, PhD
DECANO DE FACULTAD

Lic. Jazmín Moreira Valencia. Mg.
TUTOR(a) DE INVESTIGACIÓN

CALIFICACIÓN

FIRMA

Lic. Richard Rodríguez
Andrade, Mgtr.**MIEMBRO
DE TRIBUNAL**

Lic. Nancy Reyes Mero,
Mg.**MIEMBRO DEL
TRIBUNAL**

Certificado de Revisión de Tutor

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1
		Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y bienestar de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido y revisado el trabajo de Integración Curricular bajo la modalidad proyecto de investigación bajo la autoría de la estudiante: Villavicencio Reyes Dennisse Ariana, legalmente matriculada en la carrera de Trabajo Social, período académico 2024-2025-1, cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema: "El Patriarcado y su Incidencia en el Desarrollo Laboral de las Mujeres de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, año 2024-2025".

El presente trabajo de integración curricular bajo la modalidad proyecto de investigación ha sido desarrollado en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 31 de julio de 2025.

Lo certifico,



Lic. Jazmín Moreira Valencia, Mg

Docente Tutora

Área: Ciencias Sociales

Certificado De Revisión Del Sistema Compilatio

Manta, 31 de julio del 2025

Doctor Lenin Arroyo Baltán, PhD

Decano Facultad de Ciencias Sociales y bienestar

Se informa a usted sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias Compilatio, al que se fue sometido el trabajo de integración curricular del proyecto de investigación de la estudiante Villavicencio Reyes Dennisse Ariana, cuyo título es: El Patriarcado y su Incidencia en el Desarrollo Laboral de las Mujeres de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, año 2024-2025., su análisis presenta un [8%] de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.

Por su consiguiente, como tutor del presente trabajo de integración curricular doy constancia de este resultado, para efecto sea sometido a revisión por los lectores y siga el procedimiento a fin de la titulación.

INFORME DE ANÁLISIS
registro

Villavicencio Reyes Dennisse Ariana - copia

8%
Texto superfluo

Similitud
= % similitud entre textos
= % entre las fuentes mencionadas
= % Idiomas no reconocidos

Nombre del documento: Villavicencio Reyes Dennisse Ariana - copia.docx
ID del documento: 33c5e6cd6d47c5795e72481933d3da321496
Tamaño del documento original: 224,48 kb

Depositante: JAZMÍN MOREIRA VALENCIA
Fecha de depósito: 27/7/2025
Tipo de carga: Interfaz
Fecha de fin de análisis: 27/7/2025

Número de palabras: 13,488
Número de caracteres: 85,553

Ubicación de las similitudes en el documento:

Atentamente

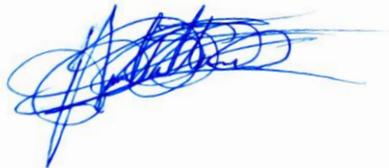
Lcda. Jazmín Moreira Valencia, Mg.

Tutora de Investigación

Declaración de Autoría

Dennisse Ariana Villavicencio Reyes, dejo constancia que el presente proyecto de investigación cuyo tema es “El Patriarcado y su Incidencia en el Desarrollo Laboral de las Mujeres de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Años 2024 – 2025”, estudio aplicado en Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, años3 2024-2025, es de exclusiva responsabilidad de la autora.

Manta, Agosto, 2025.



Dennisse Ariana Villavicencio Reyes

CI: 1315000388

Agradecimientos

Agradecer, tanto por agradecer y la vida tan corta, tan efímera que pareciese no alcanzase el tiempo, más aún cuando cada paso, cada avance en este ciclo de vida está acompañado de sacrificios, tristezas, llantos, desveladas y un cambio constante casi percibido como perpetuo.

La vida suena como una tortura interminable descrita de esa forma, pero como se podría olvidar esos momentos, esas personas que hacen que cada sacrificio, cada llanto y esfuerzo se vuelva nada comparado a su sonrisa a su cara llena de orgullo y a ese sentimiento tan ameno que llaman felicidad.

Por todo, por cada momento, cada palabra de aliento, cada sonrisa y cada risa agradezco a mi familia, mis abuelos y madre que siempre me apoyaron, mis amigas Danna y Adanis gracias a ellas esta carrera estuvo llena de momentos tan bellos perduraran siempre en nuestra memoria y por supuesto a mi novio quien se desvelo conmigo y ha creído en mi aun cuando ni yo logro hacerlo.

Dedicatoria

Tanto que decir, tan corto el espacio dedico esta tesis a mis amigas y pareja que me apoyaron y ayudaron a terminarla, a mi familia que siempre ha sido un pilar en mi vida.

Tabla de contenido

Aprobación del Tribunal de Grado	4
Certificado de Revisión de Tutor	5
Certificado De Revisión Del Sistema Compilatio	6
Declaración de Autoría	7
Agradecimientos	8
Dedicatoria	9
Introducción.....	17
Resumen	18
Abstract	19
Capítulo I: Acerca del Problema.....	20
Planteamiento del problema	20
Objetivos.....	22
<i>Objetivo General</i>	<i>22</i>
<i>Objetivos Específicos.....</i>	<i>22</i>
Justificación.....	22
Hipótesis	24
Capitulo II: Marco Teórico	24
Aspectos Teóricos	24
<i>Teoría Feminista del Trabajo.....</i>	<i>24</i>

	11
<i>Teoría Interseccional</i>	25
Aspectos Conceptuales	27
<i>Desarrollo Laboral</i>	27
Estereotipos de Género	28
<i>Estereotipos de Género y División Del Trabajo</i>	28
<i>Estereotipos Sobre la Maternidad</i>	29
<i>La Brecha Salarial de Género</i>	31
Organizaciones	32
<i>Fundación Angélica Fuentes</i>	32
<i>Fundación Cheryl Saban Self Worth Para Mujeres y Niñas</i>	32
<i>Fundación L'Occitane</i>	33
<i>Fundación Rockefeller</i>	33
<i>La Fundación UNHATE</i>	34
<i>La Fundación William and Flora Hewlett</i>	34
<i>Zonta International Foundation: Hacia el Fin de la Violencia</i>	35
Antecedentes de la Investigación	35
Fundamentos Legales	39
<i>Declaración Universal de Los Derechos Humanos</i>	39
<i>Construcción del Ecuador 2008</i>	40
<i>Ley Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra la Mujer</i>	42

Fundamentos Teóricos del Trabajo Social.....	44
<i>Modelo Ecológico.....</i>	44
Capítulo III: Diseño Metodológico.....	45
Tipo de investigación.....	46
<i>Correlacional.....</i>	46
<i>Descriptivo.....</i>	47
Diseño de Investigación.....	47
<i>Diseño Concurrente de Triangulación.....</i>	47
Métodos de Investigación.....	48
<i>Método de Triangulación.....</i>	48
Operacionalización de Variables.....	50
Población y Muestra.....	55
<i>Población.....</i>	55
<i>Muestra.....</i>	55
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	56
<i>Encuesta.....</i>	56
Fundamentos Epistemológicos.....	57
Elección de Informantes Claves.....	57
Técnica de Recolección de la Información.....	58
<i>Entrevista semiestructurada.....</i>	58

Técnica de Registro y Transcripción de la Información.....	59
Método para la Interpretación de la Información.....	60
<i>Análisis de Contenido.....</i>	<i>60</i>
Capítulo IV: Resultados.....	61
Análisis y Discusión de los Resultados.....	61
<i>Resultados de Encuesta.....</i>	<i>61</i>
<i>Resultados de Entrevista.....</i>	<i>86</i>
Conclusiones.....	89
Recomendaciones.....	91
Referencias.....	92
Anexos.....	96

Índice de Tablas.

<i>Tabla 1 Variable Independiente: Patriarcado.</i>	50
<i>Tabla 2 Variable Dependiente: Desarrollo Laboral de las Mujeres.</i>	53
<i>Tabla 3 Sexo</i>	61
<i>Tabla 4 Género</i>	62
<i>Tabla 5 Residencia Santa Marianita</i>	63
<i>Tabla 6 Edad</i>	64
<i>Tabla 7 Nivel de Educación</i>	66
<i>Tabla 8 Trabajo</i>	67
<i>Tabla 9 Número de Trabajos</i>	69
<i>Tabla 10 Limitación Hacia la Mujer en lo Laboral</i>	70
<i>Tabla 11 Conocimiento de políticas laborales</i>	71
<i>Tabla 12 Desigualdad entre Hombres y Mujeres</i>	73
<i>Tabla 13 Discriminación Hacia Mujeres en su Trabajo</i>	74
<i>Tabla 14 Discriminación</i>	75
<i>Tabla 15 El Encuestado ha Presenciado o Vivido Vulneración hacia una Mujer</i>	78
<i>Tabla 16 Conocimiento de Programas u Organizaciones Dentro de la Parroquia</i>	79
<i>Tabla 17 Aplicación de las Políticas Laborales de Apoyo a la Mujer</i>	81
<i>Tabla 18 Estereotipo de Género Femenino Focalizado a Actividades Domésticas</i>	82
<i>Tabla 19 Actividades Laborales que Desarrolla la Mujer en la Parroquia</i>	84

Índice de Gráficos.

<i>Gráfico 1 Sexo</i>	61
<i>Gráfico 2 Género.....</i>	62
<i>Gráfico 3 Residencia Santa Marianita.....</i>	63
<i>Gráfico 4 Edad</i>	65
<i>Gráfico 5 Nivel de Educación</i>	66
<i>Gráfico 6 Trabajo.....</i>	68
<i>Gráfico 7 Número de Trabajos.....</i>	69
<i>Gráfico 8 Limitación Hacia la Mujer en lo Laboral.....</i>	71
<i>Gráfico 9 Conocimiento de políticas laborales.....</i>	72
<i>Gráfico 10 Desigualdad entre Hombres y Mujeres.....</i>	73
<i>Gráfico 11 Discriminación Hacia Mujeres en su Trabajo.....</i>	74
<i>Gráfico 12 Discriminación.....</i>	76
<i>Gráfico 13 El Encuestado ha Presenciado o Vivido Vulneración hacia una Mujer.....</i>	78
<i>Gráfico 14 Conocimiento de Programas u Organizaciones Dentro de la Parroquia ...</i>	80
<i>Gráfico 15 Aplicación de las Políticas Laborales de Apoyo a la Mujer.....</i>	81
<i>Gráfico 16 Estereotipo de Género Femenino Focalizado a Actividades Domésticas ...</i>	82
<i>Gráfico 17 Actividades Laborales que Desarrolla la Mujer en la Parroquia</i>	84

Índice de Anexos.

<i>Anexo 1: Cuestionario de preguntas para encuesta.....</i>	<i>96</i>
<i>Anexo 2: Banco de Preguntas para Entrevista</i>	<i>101</i>
<i>Anexo 3: Oficios de Solicitud.</i>	<i>102</i>
<i>Anexo 4. Consentimiento Informado.</i>	<i>106</i>
<i>Anexo 5. Población de Encuesta de Forms.</i>	<i>108</i>

Introducción.

A lo largo de la historia, las mujeres han enfrentado múltiples barreras para su desarrollo personal, educativo y profesional, muchas de ellas derivadas de estructuras culturales arraigadas como el patriarcado, sistema que ha provocado el acondicionamiento del rol de las mujeres dentro de la sociedad, limitando sus oportunidades laborales y reproduciendo estereotipos que las confinan al ámbito doméstico, dentro de la parroquia Santa Marianita, cantón Manta, estas condiciones se manifiestan con fuerza, afectando la posibilidad de acceder a empleos dignos y en condiciones de igualdad.

Las prácticas patriarcales, los estereotipos de género, la limitada aplicación de políticas laborales inclusivas, y la escasa presencia de organizaciones que promuevan el empoderamiento femenino configuran un entorno adverso para el desarrollo laboral de las mujeres.

A través de esta investigación se pretende analizar cómo estas dinámicas inciden negativamente en su realidad laboral, partiendo del testimonio de las propias mujeres y del análisis de datos cuantitativos obtenidos en el territorio, con el objetivo de comprender la influencia de los factores culturales y sociales en la construcción de desigualdades, así como proponer acciones que fortalezcan la igualdad y el empoderamiento laboral femenino.

La presente tesis responde a la necesidad de visibilizar las condiciones estructurales que limitan a las mujeres y de contribuir a la transformación de un sistema social que reproduce la desigualdad.

Resumen

La presente investigación de corte mixto tiene como propósito analizar la incidencia del patriarcado en el desarrollo laboral de las mujeres en la parroquia Santa Marianita, cantón Manta, durante el año 2025, se indaga cómo los estereotipos de género, la cultura patriarcal, la aplicación de políticas laborales inclusivas y la participación de organizaciones en el beneficio del empoderamiento femenino afectan directa o indirectamente el acceso, permanencia de las mujeres en el ámbito laboral, además, como la conducta y/o comportamiento masculino incide en el desarrollo laboral de las mujeres. Para la recopilación de información en la cual se basó la formulación de las conclusiones y recomendaciones, se utilizó como técnica la entrevista semiestructurada y la encuesta, como instrumento el banco de preguntas y cuestionario de preguntas, ambas técnicas fueron aplicadas bajo el consentimiento informado de los participantes, la muestra usada para la encuesta fue de cien personas y dos entrevistas. Los resultados obtenidos revelan que, aunque existen algunos avances, persisten estructuras de pensamiento y prácticas que reproducen la desigualdad y dificultan el progreso de las mujeres en el mundo del trabajo, la mayoría se desempeña en empleos informales, de bajo reconocimiento social y con escasa protección laboral, dada la complejidad de la situación se requiere una transformación profunda de los patrones socioculturales, educativos e institucionales, por todo lo anterior, esta investigación se pretende usar como referente bibliográfico por futuros proyectos de intervención, aportando con conocimiento académico, dado que se reconoce los derechos laborales de las mujeres como parte del desarrollo local.

Palabras clave: patriarcado, desigualdad, género, desarrollo, trabajo.

Abstract

The present mixed-method research aims to analyze the impact of patriarchy on the labor development of women in the Santa Marianita parish, Manta canton, during the year 2025. It investigated how gender stereotypes, patriarchal culture, the implementation of inclusive labor policies, and the participation of organizations in the benefit of female empowerment directly or indirectly affect women's access and permanence in the labor field. Additionally, it examined how male conduct and/or behavior influences women's labor development.

For the collection of information on which the formulation of conclusions and recommendations was based, the semi-structured interview and survey were used as techniques, and the question bank and questionnaire were used as instruments. Both techniques were applied with the informed consent of the participants, and the sample used for the survey consisted of one hundred people and two interviews.

The results obtained reveal that, although there are some advances, there persist thought structures and practices that reproduce inequality and hinder women's progress in the world of work. Most are employed in informal jobs, with low social recognition and little labor protection. Given the complexity of the situation, a profound transformation of sociocultural, educational, and institutional patterns is required. For all the above reasons, this research is intended to be used as a bibliographic reference for future intervention projects, contributing with academic knowledge, as women's labor rights are recognized as part of local development.

Keywords: patriarchy, inequality, gender, development, work.

Capítulo I: Acerca del Problema

Planteamiento del problema

El patriarcado, entendido como un sistema ideológico y estructural que posiciona al género masculino como figura dominante en lo social, político, económico y cultural, continúa reproduciéndose en sociedades actuales a nivel global, incluso en contextos altamente desarrollados “Afganistán, los talibanes una vez más merodean por las calles más preocupados por mantener a las mujeres en casa y con un estricto código de vestimenta que por el inminente colapso del país en la hambruna.” (Marce, 2022). Esto ocurre en pleno continente asiático, mismo que posee el mayor crecimiento tecnológico y una extensa población.

Sin embargo, al ser el continente asiático podría creerse que esta problemática se encuentra muy lejos, pero mientras tanto en el continente americano, más precisamente en “Estados Unidos se están legislando para garantizar que las mujeres ya no puedan tener un aborto legal.” (Marce, 2022). Siendo el derecho al aborto seguro y legal uno de los logros más relevantes de la lucha contra el patriarcado generando que la brecha de desigualdad se agrande, dado que a las mujeres no se les permite decidir sobre sus cuerpos, por una acumulación de celular que biológicamente no se convierte en feto hasta las primeras ocho semanas de gestación.

Brecha que se ha tratado desesperadamente por erradicar o al menos disminuir la distancia, como lo narra Arribas (2024), las generaciones de abuelos y bisabuelos generalmente obligaban a su dependencia a estudiar, convirtiéndose en un ámbito de estudio, poniendo especial énfasis en sus hijas emitiendo consejos de mantener en futuro una autonomía económica “no dependas de un hombre”.

(...) la violencia en el patriarcado se define por su acentuado carácter sexista, sesgo que impregna las estructuras sociales, las relaciones laborales y las representaciones mediáticas, en las que el hombre suele tener un papel predominante y ejerce un poder desigual sobre la mujer, perpetuando así la desigualdad y fomentando la discriminación basada en el sexo. (Arribas, 2024, pp 5)

Ahora bien, la parroquia Santa Marianita ubicada en el Cantón Manta, presenta en la actualidad mayores oportunidades para las mujeres, pero ¿mayores oportunidades implican igualdad?, esta pregunta surge por consecuencia de la presencia en gran parte de los domicilios de esta comunidad donde las actividades domésticas y el mantenimiento hogar están destinados a mujeres, además de la deserción escolar por maternidad precoz e “irse con marido” como lo denominan los moradores esta naturalizado, esto último podría ser de mayor impacto directo dado que las jóvenes dejan sus estudios para dedicarse su tiempo a la maternidad.

Generando, que las adolescentes pospongan indefinidamente y en múltiples ocasiones permanente su formación académica y desarrollo profesional, a causa de mantener una vivienda y ser reducida a las actividades domésticas y de crianza, aunque podría parecer que estas prácticas son reforzadas y promovidas por hombres son las madres, abuelas o tías quienes desde la crianza sostienen los estereotipos de niños y niñas, de mujeres y hombres, de quien trabaja y quien realiza las actividades domésticas.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la incidencia del patriarcado en el desarrollo laboral de las mujeres en la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta durante el año 2025.

Objetivos Específicos

Evaluar el impacto de los estereotipos de género en las actividades desarrolladas por mujeres en la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

Investigar las políticas laborales con respecto a las mujeres en trabajos con condiciones de igualdad en la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

Examinar la conducta o el comportamiento masculino en el desarrollo laboral de las mujeres en la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

Indagar en las organizaciones que están contribuyendo al desarrollo laboral de las mujeres en la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

Justificación

Este sistema llamado patriarcado está profundamente arraigado a la historia de la sociedad humana se han desarrollado una a la par de la otra, a su vez fundiéndose de tal forma que se vuelve complejo abordarlas individualmente, ya que como lo menciona Arribas (2024) en el artículo “Patriarcado, Género y violencia: hacia una nueva masculinidad en bell hooks”

(...) través de las diversas formas de maltrato físicas y psicológicas, sino también por variadas formas de desigualdad social, como las disparidades laborales, que afecta a los trabajos que se espera que realicen, a sus salarios o a

la limitación de sus oportunidades de ascenso; por la objetivación y cosificación que sufren, que las reduce a su apariencia física o a su belleza, o por la sexualización de sus cuerpos que se conciben principalmente como la encarnación del deseo masculino. (p. 5)

Por consiguiente, no solo en lo físico o psicológico, sino también en el ámbito laboral. Las mujeres enfrentan condiciones desiguales en cuanto a los trabajos que se espera que realicen, en sus salarios y en las oportunidades de ascenso, además se suman la cosificación, la objetivación y la sexualización de sus cuerpos, reducidas muchas veces a meras apariencias.

La estructura ideológica del patriarcado tiene consecuencias en el incumplimiento y libre ejercicio de los deberes y derechos como ciudadanos, a pesar de los incontables descubrimientos y desarrollo que hemos tenido como sociedad. Persiste este sistema tan arraigado a las entrañas de nuestra civilización que palidece todo aquello que se ha logrado, “por la supremacía del hombre como género”.

Ante tal problemática recurrente la presente investigación de corte mixto pretende indagar como el patriarcado incide en el desarrollo laboral de las mujeres en la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, al ser una parroquia rural donde se han realizado pocos estudios de esta índole, sirve como base teórica y diagnóstico del problema.

Además de darle mayor visualización a esta problemática, ya que, en un sistema capitalista como con el que vivimos actualmente es imperativo trabajar para obtener recursos y llevar una vida estable. En consecuencia, cuando se impide el desarrollo laboral de las mujeres se ve impide la obtención de recursos volviéndolas dependientes.

Hipótesis

El patriarcado incide negativamente en el desarrollo laboral de las mujeres de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

Capítulo II: Marco Teórico

Aspectos Teóricos

Para poder indagar en la problemática compleja del patriarcado y aún más como este incide en el desarrollo laboral de las mujeres, es imperativo abordarlo desde las siguientes teorías:

Teoría Feminista del Trabajo

Según lo señalado por Bolla et al (2020) Silvia Federici, la filósofa y de las principales exponentes del feminismo marxista proponía la necesidad de comprender la relación entre el capitalismo del patriarcado, aborda desde el marxismo clásico el concepto de “productivo” mismo que hace referencia a trabajos destinados a producir valores y/o ganancias, a partir de este concepto surge “reproducción” para el trabajo que satisface las necesidades de la vida cotidiana, si bien ambos se establecen para cubrir las necesidades del ser humano capital el primero es remunerado y el segundo no lo es.

[Marx] se enfrentó a la historia del desarrollo del capitalismo en Europa, en el mundo, desde el punto de vista de la formación del trabajador industrial asalariado, de la fábrica, de la producción de mercancías y el sistema del salario, mientras que obvió problemáticas luego cruciales en la teoría y la práctica feminista: toda la esfera de las actividades centrales para la reproducción de nuestra vida, como el trabajo doméstico, la sexualidad, la procreación (Federici, 2018, como se citó en Bolla et al 2020)

En principio de la corriente de “reproducción” surge en función de darle nombre y rostro a una forma de trabajo que hasta el momento era visto desde el ojo público como parte de lo que “toda mujer debe hacer”, sin embargo, luego se convertiría en un movimiento enfocado en el reconocimiento de trabajo doméstico y su respectiva remuneración.

Además, introduce como al sistema capitalista le conviene que las mujeres gesten y traigan hijos al mundo que se convertirán en mano de obra al crecer y así repitiendo el ciclo.

Esta teoría muestra como la mujer es vista como la destinada a realizar las actividades domésticas y el hombre el que debe trabajar a su vez ser el sustento económico, dando como resultado el nulo desarrollo laboral de la mujer y visualiza la lucha constante que ha tenido que desarrollarse para tener los derechos que posee actualmente la mujer.

Teoría Interseccional

Según menciona Rodó Zárate (2022) esta teoría parte de la autora Kimberlé Crenshaw en el año 1989, activista del feminismo negro norteamericano, este contexto de la persona a quien se le atribuye el origen del concepto de la “interseccionalidad”, dado que esta teoría parte desde un enfoque feminista y antirracista, puesto que esta teoría surge en un contexto en el cual la situación de desigualdad giraba en torno a “género y raza”

Sim embargo, en la actualidad la interseccionalidad abarca otros ejes de discriminación, como en el caso de la violencia machista, recientemente, (La aprobación

de la Ley 17/2020, de modificación de la Ley 5/2008, como se citó en Rodó Zárate, 2022)

del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista, incorpora concretamente este concepto, que define como “conurrencia de la violencia machista con otros ejes de discriminación, como el origen, el color de la piel, el fenotipo, la etnia, la religión, la situación administrativa, la edad, la clase social, la precariedad económica, la diversidad funcional o psíquica, las adicciones, el estado serológico, la privación de libertad o la diversidad sexual y de género”

Es decir, la problemática en el mundo actual es tan compleja que se imposibilita hablar de la vulnerabilidad y discriminación femenina, solo desde el género, ya que, ciertas características adicionales que pueda tener la persona puede agravar la problemática.

(Hill Collins y Bilge, 2019) mutuamente. En lo que se refiere a la desigualdad social, la vida de las personas y la organización del poder en una determinada sociedad se entienden mejor como algo determinado, no por un único eje de la división social, sea este la raza, el género o la clase, sino por muchos ejes que actúan de manera conjunta y se influyen entre sí. La interseccionalidad como herramienta analítica ofrece a las personas un mejor acceso a la complejidad del mundo y de sí mismas.

Este enfoque, permite un análisis profundo en situaciones complejas como el desarrollo laboral de las mujeres, dado que este puede verse obstaculizado por múltiples circunstancias además de una cultura machista, como su posición geográfica y

económica, el nivel educativo, edad, maternidad precoz; proporciona un enfoque mas global de las múltiples formas de exclusión se combinan y afectan a la problemática.

Aspectos Conceptuales

Desarrollo Laboral.

A pesar de estar adentrados en el siglo XXI y haber una amplitud exponencial en la presencia y desarrollo de empresas de bienes y servicios a través de todo el mundo, la situación que se vive en cuanto a la participación de la mujer en las organizaciones ha cambiado relativamente poco. Según Alcaraz Marin y Vázquez Parra (2020) la presencia de la mujer en la esfera pública sigue siendo mínima en comparación a la de los hombres, y esto se agrava conforme se escala en la pirámide organizacional. Así, la lucha laboral de las mujeres es un camino pendiente a ser recorrido, pues la invisibilidad del género femenino sigue siendo usual en la mayoría de las empresas, y sobre todo en regiones como la Latinoamericana, en las que los estereotipos y creencias patriarcales siguen estando tan arraigados.

Esta situación ha generado claras inquietudes sobre la brecha laboral a la que se enfrentan las mujeres en las organizaciones, sobre todo en lo que respecta al terreno directivo, en el cual, aunque se muestra un claro incremento de participación femenina, la presencia de la mujer en las juntas directivas continúa siendo baja.

El objetivo de este artículo, es hacer una aproximación, a partir de una revisión de literatura académica e informes oficiales, de los obstáculos que limitan el desarrollo de la mujer.

Estereotipos de Género

Primeramente, es imperativo delimitar género y sexo el primero siendo todas las características sociales que se le atribuyen a un individuo en función de su sexo, estas características varían según la época, la geografía, posición social, entre otros factores; por otro lado, el sexo (hombre y mujer) es biológico, es decir, se designa por medio de los genitales y aparato reproductor con el que se encuentre el individuo, incluso antes de su nacimiento.

Los estereotipos según lo señalado por (Viladot y Steffens, 2016) “Si nuestros sentimientos, pensamientos y conducta hacia otra persona están influidos por la pertenencia de esta persona a un grupo determinado, nos estamos enfrentando a los prejuicios, los estereotipos y la discriminación.” En un sentido amplio el concepto de estereotipo puede definirse como aquella en la que se evalúa a un individuo por ciertas características.

Las autoras Viladot y Steffens (2016), ejemplifican claramente los estereotipos de género, al utilizar la analogía de dialogar con una persona por redes sociales sin conocer su género, sin embargo al conocer sus gustos se podría deducir si se trata de masculino o femenino.

Estereotipos de Género y División Del Trabajo

Una de las funciones que cumplen los estereotipos es justificar la discriminación y la exclusión social que sufren algunos grupos. Desde la psicología social, autores como Allport (1954) o Tajfel (1981) han reflexionado sobre la función de racionalización que los estereotipos cumplen en el contexto de las relaciones intergrupales. En el caso de los estereotipos de género, las creencias sobre la diferente

caracterización psicológica de hombres y mujeres han servido históricamente para racionalizar la división del trabajo, y legitimar la exclusión de estas del mercado laboral y de la esfera pública en general. Aunque la reflexión sobre los vínculos entre el trabajo doméstico y la psicología femenina es muy antigua (Durán, 2006), fue durante las primeras décadas del siglo xx cuando la contraposición entre los rasgos psicológicos femeninos y masculinos se convirtió en objeto de fuertes debates, que han sido interpretados como una reacción ante los avances del movimiento feminista y la incipiente aparición de las mujeres en diferentes ámbitos de la esfera pública (Osborne, 1987).

Comenzaron a proliferar durante esta época las dicotomías que establecían una profunda diferenciación entre los rasgos psicológicos del varón, más acordes con la dinámica del espacio público, y los de la mujer, que la situaban de manera natural en el ámbito del hogar y de las relaciones sociales. Un ejemplo temprano de este tipo de dicotomías en la sociología de la época lo encontramos en Simmel, quien dedicó varios ensayos a reflexionar sobre la diferenciación psicológica y social entre hombres y mujeres (Simmel, 1938).

Estereotipos Sobre la Maternidad

Si los estereotipos de género contribuyen en general a mantener la diferenciación de hombres y mujeres dentro del mercado laboral, los que se construyen alrededor de la maternidad se convierten en un poderoso mecanismo de exclusión y discriminación.

La presencia en el hogar de hijos e hijas menores condiciona fuertemente la percepción que se tiene del empleo femenino. Algunos de los datos del último

estudio sobre familia y género del Centro de Investigaciones Sociológicas (cis, 2004) sugieren que la maternidad y la paternidad se construyen aún en gran medida sobre la base de la diferenciación tradicional de los roles de la madre y el padre. La mayoría de las personas encuestadas (52% de los hombres y 61% de las mujeres) cree que en el caso de que haya hijos e hijas en edad preescolar, la madre debe reducir su jornada y trabajar a tiempo parcial, y un porcentaje nada despreciable (28% de los varones y 20% de las mujeres) considera que la madre no debería trabajar en este caso. Tan solo una minoría (12% de hombres y 11% de mujeres) piensa que la madre debe mantener su empleo a jornada completa. La situación se invierte en el caso del padre. Frente a una clara mayoría (78% de los varones y 72% de las mujeres) que considera que este debe seguir trabajando a jornada completa, una minoría (14% de los varones y 20% de las mujeres) cree que ambos miembros de la pareja deberían trabajar a tiempo parcial, de modo que no es apreciable el porcentaje de personas que cree que el padre no debe trabajar cuando hay hijos e hijas en edad preescolar.

La diferente percepción del empleo masculino y femenino se encuentra sustentada en creencias fuertemente arraigadas sobre el papel diferente que desempeñan las figuras materna y paterna en la crianza de los hijos. En el mismo estudio sobre familia y género (cis, 2004), al-rededor de la mitad de los encuestados (54% de los varones y 47% de las mujeres) cree que a un niño en edad preescolar le perjudica que su madre trabaje, y el 57% de los varones y el 61% de las mujeres creen que la vida familiar se resiente cuando la mujer tiene un empleo de jornada completa. El hecho de que en el estudio no se incluya ninguna pregunta sobre la

presencia del padre en el hogar o el vínculo entre el padre y los hijos es de por sí indicador de la diferente percepción social de la maternidad y la paternidad.

La Brecha Salarial de Género

Las diferencias de género han tenido su origen en la división sexual de las actividades laborales, donde a las mujeres se le han asignado las tareas relacionadas con la producción doméstica, trabajo que no es remunerado (Calderón y Campos, 2013), sin embargo, cada vez más las mujeres se incorporan de forma masiva a la fuerza de trabajo en todo el mundo. En ese sentido, la discriminación puede trasladarse al ámbito laboral pudiendo afectar el tipo de trabajo que desempeña y el salario que percibe el individuo (Braga et al., 2020).

La discriminación salarial es la parte de la diferencia que no queda justificada por una distinta aportación de valor en el desempeño de un trabajo, y que solo puede ser explicada en función del sexo de la persona que lo realiza (Díaz, 2015). Respecto a la brecha salarial de género,

Sallé y Molpeceres (2010) la definen como el promedio de las retribuciones brutas por hora de las mujeres como porcentaje del promedio de las retribuciones brutas por hora de los hombres. Por su parte, Jabbaz et al. (2018) indican que mide la diferencia salarial entre mujeres y hombres en un momento y espacio determinado.

Las condiciones laborales de las mujeres unidas a la percepción más baja de salarios conforman un círculo vicioso, en el que los bajos salarios se justifican por la ocupación en categorías de bajo rango y poca presencia en puestos de dirección (García y Rendón, 2004). Si bien durante los últimos 30 años se ha acelerado la integración de

las mujeres al mercado laboral y a la esfera pública (Carosio, 2012), éstas todavía enfrentan dificultades para incorporarse en

Organizaciones

La ONU mujeres trabaja a la par con diferentes organizaciones y fundaciones entre las cuales se encuentran las siguientes:

Fundación Angélica Fuentes

Esta fundación se centra en promover el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género como principales objetivos, dado que es la primera fundación en el mundo que se dedicó total, completa y exclusivamente a dichos propósitos mediante la inversión social directa, alianzas importantes y el cambio de políticas públicas.

ONU Mujeres y la Fundación Angélica Fuentes firmaron un acuerdo de colaboración. La alianza incluye una donación de 1 millón de USD para financiar programas dedicados al empoderamiento social, económico y político de las mujeres. La Fundación respalda el fondo para igualdad de Género, y lleva a cabo iniciativas en torno la declaración y plataforma de acción de Beijing un estudio sobre el empoderamiento económico de las mujeres en América Latina y el Caribe, así como la campaña de ONU Mujeres HeForShe. (ONU Mujeres, 2020)

Fundación Cheryl Saban Self Worth Para Mujeres y Niñas.

Esta fundación trabaja en pro de defender que las mujeres y las niñas tengan igualdad de acceso a oportunidades, al igual que recursos equitativos, erradicar la brecha salarial, es decir, igualdad de salarios y una representación política equilibrada.

En esta línea, la Fundación Cheryl Saban Self Worth ha colaborado con ONU Mujeres y ha donado fondos durante tres años consecutivos a nuestro trabajo internacional sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, así como la promoción de la prevención y el fin de la violencia contra las mujeres. Además, la Fundación respaldó el acto conmemorativo de ONU Mujeres Beijing+20 en marzo de 2015. (ONU Mujeres, 2020).

Fundación L'Occitane

Esta fundación ha sido el financiador de programas de la ONU Mujeres que tienen como fin el empoderamiento económico de las mujeres del sector lácteo en Burkina Faso, un esfuerzo respaldado por ONU Mujeres en aumentar los recursos para:

(...) crear negocios, incrementar la cantidad y la calidad de producción de lácteos, e influir en las políticas y las prácticas nacionales de apoyo. En 2016, la Fundación respaldará proyectos para empoderar económica y políticamente a las mujeres a nivel mundial en el marco del Fondo para la Igualdad de Género de ONU Mujeres. (ONU Mujeres, 2020).

Fundación Rockefeller

La Fundación Rockefeller respaldó a ONU Mujeres proporcionando fondos para que mujeres de base participaran en la conferencia mundial Río+20 sobre desarrollo sostenible en 2012. La iniciativa tenía como objetivo garantizar que las mujeres rurales pudiesen expresarse y que sus preocupaciones se reflejaran en el acuerdo internacional negociado en la conferencia. La Fundación también realizó una importante contribución al programa “Las mujeres rurales alimentan a África”, cuyo propósito es aumentar la seguridad alimentaria de las mujeres

rurales mediante la mejora de su acceso a los recursos, los mercados, la financiación y la tecnología. (ONU Mujeres, 2020).

La Fundación UNHATE

En 2014, la Fundación UNHATE (del Grupo Benetton) financió el proyecto Ciudades seguras de ONU Mujeres en Kigali a través de un concurso de canciones para jóvenes con el lema “Un SÍ a favor de una ciudad sin violencia contra mujeres y niñas”. El concurso de canciones fue una herramienta para involucrar a las y los jóvenes en una actividad creativa transformadora con el objetivo de cambiar las normas sociales en torno a la violencia contra las mujeres y las niñas. La Fundación UNHATE también ha proporcionado fondos para el “Día Naranja”, que se celebra el día 25 de cada mes, como apoyo a la campaña del Secretario General de las Naciones Unidas ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres. (ONU Mujeres, 2020).

La Fundación ha seguido apoyando el proyecto de Kigali durante 2015, centrándose particularmente en facilitar programas educativos y herramientas para generar conciencia y prevenir la violencia hacia las mujeres, como punto de partida las y los jóvenes.

La Fundación William and Flora Hewlett

La Fundación William and Flora Hewlett financió la investigación y la elaboración del emblemático informe de 2015 de ONU Mujeres *El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2015-2016: Transformar las economías para realizar los derechos*. Presentado en abril de 2015, el informe se centra en los derechos económicos y sociales de las mujeres, sirviéndose de un marco de derechos

humanos. Se ha publicado en inglés, francés y español, alcanzando casi 50.000 copias en total. Recientemente, la Fundación firmó un nuevo acuerdo con ONU Mujeres para respaldar la próxima edición de este emblemático informe, que se presentará entre 2017 y 2018. (ONU Mujeres, 2020).

Zonta International Foundation: Hacia el Fin de la Violencia

Zonta International y Zonta International Foundation llevan largo tiempo colaborando con ONU Mujeres y son unos aliados fundamentales en los esfuerzos a nivel mundial para poner fin a la violencia contra las mujeres. Entre 2008 y 2014, los fondos donados por Zonta para los programas Ciudades Seguras de ONU Mujeres han derivado en mejoras en infraestructura y medidas de seguridad para prevenir la violencia en espacios urbanos. El apoyo y la financiación firmes y constantes de Zonta han contribuido a ampliar servicios muy necesarios para las mujeres y niñas sobrevivientes de la violencia. Esta alianza también ha hecho posible la inversión en estrategias de prevención de la violencia, a través de la movilización de las comunidades en torno a la cultura de la no violencia, y comprometiendo a los hombres y niños en la lucha contra la violencia. Los programas respaldados por Zonta contribuyen de un modo significativo a ampliar el conocimiento sobre las medidas que dan mejores resultados en este ámbito. (ONU Mujeres, 2020).

Antecedentes de la Investigación

Por otro lado, “Estereotipos de género en el trabajo” libro publicado en el año 2016, escrito por los autores M. Àngels Viladot y Melanie Caroline Steffens, si bien al ser un libro no coloca un objetivo investigativo principal, sin embargo, debido a la

naturaleza de los temas, problemáticas y argumentos que se manifiestan dentro de este, se muestra como el objetivo de este libro es visualizar las problemáticas, explicarlas y general debate sobre los estereotipos de género en base a una perspectiva científica y analítica del tema principal que se aborda. Los estereotipos que abordan van más allá, de aspectos como la vestimenta, el ser una dama o un caballero dentro de las implicaciones sociales que se le atribuyen a estos roles, mismas que no escapan del impacto que puedan llegar a tener en una sociedad en desarrollo no obstante este libro se dirige a los estereotipos de género enfocados al desarrollo educativo y laboral. para llevar a cabo los propósitos que se propone esta investigación y lograr exitosamente la recopilación de evidencias en estas problemáticas se utilizó como metodología el análisis bibliográfico de diversos autores. El libro concluye con un apartado de cinco causas principales de la brecha salarial y desarrollo laboral entre entre los géneros mencionando que es esta circunstancias ocurren desde un aspecto cultural que se refuerza con la elección de una carrera profesional o un oficio en caso de aquellas personas que no acceden a una educación formal, mismo que posterior a la asignación o contratación en un trabajo se realiza una examinación del valor de cada trabajador esta investigación menciona que generalmente se le da un valor mayor al género masculino en comparación al género femenino lo cual produce como consecuencia diferentes ofertas salariales y laborales.

El artículo científico titulado “Estereotipos de género, maternidad y empleo: un análisis psicosociológico” realizado por los autores Alicia Garrido Luque¹, José Luis Álvaro Estramiana y Ana Raquel Rosas Torres, publicado en el año 2018, se utilizó una metodología cualitativa basada en la técnica de la entrevista, cuya muestra fueron jóvenes de diferentes posiciones dentro del mercado laboral, esta investigación ofrece

una vista integral en torno a los temas de estereotipos de género, enfocándose a la maternidad de las mujeres y sus repercusiones en el área laboral. Llegando al resultado de que tanto la maternidad como la paternidad tiene varias repercusiones en el área laboral, no obstante, por los estereotipos de género que rodean a la maternidad se ve una mayor tendencia a las afectaciones en el mercado laboral para las mujeres que tengan hijos e incluso que estén casadas en ocasiones.

“Ingresos económicos de mujeres frente a hombres por actividad económica en México” es un artículo científico, publicado en 2022, por los autores Miriam Edith Pérez Romero, Martha Beatriz Flores Romero y Donají Jiménez Islas. Para la metodología de este se utilizó los 20 sectores de actividad contemplados en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, además, extrajo información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo acerca del sexo, los ingresos por hora, los años de escolaridad y la edad de los individuos, principalmente. Manifiesta como en México persiste una marcada brecha salarial entre mujeres y hombres, incluso cuando realizan la misma actividad económica. Las mujeres suelen concentrarse en sectores de baja remuneración, como servicios domésticos, comercio informal y cuidados no remunerados, lo que limita sus ingresos. En contraste, los hombres tienen mayor acceso a empleos formales y mejor pagados en áreas como construcción, industria y puestos directivos. Esta desigualdad se profundiza por factores como la discriminación laboral, los estereotipos de género y la falta de corresponsabilidad en el trabajo doméstico. A pesar de los avances legales, las mujeres ganan en promedio menos que los hombres, lo que impacta directamente en su autonomía económica. Esta situación refleja una problemática estructural que requiere políticas públicas con enfoque de género y equidad laboral. Obteniendo como resultado la confirmación de la hipótesis inicial

sobre la existencia de la brecha salarial y la desigualdad laboral por género que presentan las mujeres.

Por otro lado, el artículo científico titulado “La Importancia De La Formación En El Desempeño Profesional” escrito por los autores María Elena Nieto Cabrera, Lourdes Nieto Cabrera y Concepción Nieto Morales en el año 2020, se realizó un análisis bibliográfico aborda como la formación académica influye en el desarrollo laboral y la posición socioeconómica, a su vez, como a muchas mujeres de diferentes tiempos en la historia humana han sido vulnerados sus derechos, principalmente en el acceso a la educación y a la oportunidad de trabajar o ser independiente., dado que, la formación académica influye directamente en el desarrollo laboral y en la posición socioeconómica de las personas, pues determina el acceso a empleos dignos y mejor remunerados. A lo largo de la historia, muchas mujeres han visto vulnerados sus derechos, especialmente en el acceso a la educación y en la posibilidad de trabajar de forma independiente. Esta exclusión histórica limitó su participación en la vida económica y social, perpetuando desigualdades de género. En contraste, aquellas que lograron acceder a la formación profesional mejoraron sus condiciones de vida y aportaron al progreso de sus comunidades. La relación entre educación, autonomía y equidad social resulta incuestionable. De ahí la necesidad urgente de invertir en una educación inclusiva y de calidad para todas y todos, como base de un desarrollo justo y sostenible Llegando a la conclusión de ser necesario invertir más en una educación de calidad y calidad para todos y todas.

Por ultimo “Patriarcado, género y violencia: hacia una nueva masculinidad en bell hooks” publicado en el año 2024 por el autor Brais González Arriba, Este artículo

científico tiene como objetivo el análisis de la obra realizada por Bell Hooks, además de proporcionar una perspectiva holística de estas instancias la metodología utilizada fue el análisis bibliográfico, como problemática principal se señalan al patriarcado como una estructura ideológica que promulga las diversas formas de violencia, opresión y discriminación, basados en identidades de género tradicionales como base para fomentar estas problemáticas. se obtuvo como resultados una incidencia tanto directa como indirecta de esta estructura ideológica denominada patriarcado en estas problemáticas principales además concluye con un análisis de la autora y señalando como esas circunstancias afectan al desarrollo de una parte significativa de la población restricciones culturales arraigadas en la sociedad.

Fundamentos Legales

Declaración Universal de Los Derechos Humanos

Art. 7 Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Art.10 Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Art. 19 Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de

investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Art. 21, inciso 2:

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

Art. 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Construcción del Ecuador 2008

Capítulo sexto

Derechos de libertad

Art. 69.- Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia:

1. Se promoverá la maternidad y paternidad responsables; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo.
2. Se reconoce el patrimonio familiar inembargable en la cuantía y con las condiciones y limitaciones que establezca la ley. Se garantizará el derecho de testar y de heredar.
3. El Estado garantizará la igualdad de derechos en la toma de decisiones para la administración de la sociedad conyugal y de la sociedad de bienes.
4. El Estado protegerá a las madres, a los padres y a quienes sean jefas y jefes de familia, en el ejercicio de sus obligaciones, y prestará especial atención a las familias disgregadas por cualquier causa.
5. El Estado promoverá la corresponsabilidad materna y paterna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre madres, padres, hijas e hijos.
6. Las hijas e hijos tendrán los mismos derechos sin considerar antecedentes de filiación o adopción.
7. No se exigirá declaración sobre la calidad de la filiación

Capítulo tercero

Garantías jurisdiccionales

Sección primera

Disposiciones comunes

Art. 87.- Se podrán ordenar medidas cautelares conjunta o independientemente de las acciones constitucionales de protección de derechos, con el objeto de evitar o hacer cesar la violación o amenaza de violación de un derecho.

Ley Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra la Mujer

Capítulo I

Art. 1.- Objeto. El objeto de la presente Ley es prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres: niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores, en toda su diversidad, en los ámbitos público y privado; en especial, cuando se encuentran en múltiples situaciones de vulnerabilidad o de riesgo, mediante políticas y acciones integrales de prevención, atención, protección y reparación de las víctimas; así como a través de la reeducación de la persona agresora y el trabajo en masculinidades.

Se dará atención prioritaria y especializada a las niñas y adolescentes, en el marco de lo dispuesto en la Constitución de la República e instrumentos internacionales ratificados por el Estado ecuatoriano.

Art. 2.- Finalidad. Esta Ley tiene como finalidad prevenir y erradicar la violencia ejercida contra las mujeres, mediante la transformación de los patrones socioculturales y estereotipos que naturalizan, reproducen, perpetúan y sostienen la desigualdad entre hombres y mujeres, así como atender, proteger y reparar a las víctimas de violencia.

Art. 3.- **Ámbito.** La presente ley será de aplicación y observancia por toda persona natural y jurídica que se encuentre o actúe en el territorio ecuatoriano.

Art. 28.- **El ente rector de Trabajo.** Sin perjuicio de las facultades establecidas en la respectiva normativa vigente, tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Diseñar la política pública de trabajo con enfoque de género que incluya la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres;
- b) Elaborar y armonizar la normativa secundaria para el sector público y privado con el fin de sancionar administrativamente la violencia contra las mujeres, en el ámbito laboral;
- c) Diseñar e implementar programas de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en el ámbito laboral tanto en el sector público como en el privado y en los gremios de trabajadores y trabajadoras;
- d) Disponer medidas para evitar la discriminación en la selección, calificación, permanencia, remuneración y ascenso laboral de las mujeres;
- e) Desarrollar políticas y programas específicos para la incorporación de las mujeres víctimas de violencia al pleno empleo;
- f) Diseñar e implementar programas de sensibilización y formación en materia de derechos humanos y enfoque de género dirigido a los sectores público y privado;
- g) Otorgar a las mujeres víctimas de violencia, permisos y licencias laborales con remuneración no imputables a vacaciones, motivadas por los procedimientos

judiciales que haya iniciado, así como por las secuelas producidas por el hecho de violencia;

h) Incentivar en el sector público y privado la implementación de acciones que permitan regular y equiparar los tiempos de cuidado entre hombres y mujeres;

i) Fortalecer a Inspectoras e Inspectores del Trabajo en la detección y remisión de los casos de violencia contra las mujeres;

j) Aplicar las medidas administrativas de protección establecidas en la presente Ley, dictadas por la autoridad competente;

k) Vigilar y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente relacionada con el ejercicio de los derechos de las mujeres en el ámbito de sus competencias;

l) Elaborar y aplicar protocolos institucionales para promover denuncias de violencia, acoso laboral y sexual, en el ámbito laboral en contra de las mujeres;

m) Sensibilizar, prevenir y controlar el trabajo infantil en las actividades que desarrolle el sector público, privado y comunitario y a quienes brindarán asistencia técnica, a fin de que incorporen en sus actividades y normativas institucionales disposiciones relacionadas con la prevención y erradicación del trabajo infantil; y,

n) Las demás que establezca en la normativa vigente.

Fundamentos Teóricos del Trabajo Social

Modelo Ecológico

El postulado básico de Bronfenbrenner es que los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana, con lo cual la

observación en ambientes de laboratorio o situaciones clínicas nos ofrecen poco de la realidad humana. Afirmar que el funcionamiento psicológico de las personas está, en gran medida, en función de la interacción de ésta con el ambiente o entorno que le rodea no supone, ciertamente, ninguna novedad. (Torrico Linares*, Santín Vilariño, Andrés Villas, Álvarez-Dardet, & López, 2002)

El psicólogo estadounidense Bronfenbrenner es sus principales postulados señala que “es que los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana, con lo cual la observación en ambientes de laboratorio o situaciones clínicas nos ofrecen poco de la realidad humana. Afirmar que el funcionamiento psicológico de las personas está, en gran medida, en función de la interacción de ésta con el ambiente o entorno que le rodea no supone, ciertamente, ninguna novedad.”

Este modelo tiene características que facilitan el estudio, análisis y comprensión de la problemática, ya que al abordar el patriarcado debemos hacerlo desde los entornos sociales, mientras que al tratar el desarrollo laboral de las mujeres se debe tratar ámbitos jurídicos, laborales y educativos; dado que son en estos espacios donde se generan situaciones que pueden influir negativamente.

Por tanto, es necesario hacerlo desde un modelo que permita esta versatilidad en los sistemas micro y macro, generando mayor fiabilidad a esta investigación.

Capítulo III: Diseño Metodológico

Este estudio utilizo un enfoque mixto dada la necesidad de una perspectiva completa y detallada para abordar el tema. Puntualmente, la elección de esta modalidad es la combinación de los métodos cualitativos y cuantitativos, lo que permite obtener

resultados sólidos y confiables. Al usar tanto datos numéricos como análisis en profundidad, se cumplió con los objetivos que se planteó desde el inicio del estudio de manera más efectiva.

Además, esta combinación da la flexibilidad de adaptación a diversas situaciones inesperadas durante el proceso de realización de esta investigación, permitiendo en consecuencia ajustar nuestras estrategias conforme avanzamos.

Tipo de investigación

Correlacional

El tipo de investigación correlacional, tiene como finalidad establecer el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables. Se caracterizan porque primero se miden las variables y luego, mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas, y como se indica en el libro metodología de la investigación "...es la que tiene como objetivo describir relaciones dos o más variables en un momento determinado. Se trata también de descripciones, pero no de variables, sino de sus relaciones" (Sampieri, 2014). El tipo de investigación Correlacional se diferencia de otros tipos de investigación ya se dedica a explorar y entender cómo estas variables se relacionan entre sí. Esto no solo implica una descripción de las variables, sino también una descripción de sus interacciones y conexiones.

Bajo esta premisa se utilizó este tipo de investigación como una forma para el análisis de la influencia de estos factores a estudiar con nuestra variable, como este que nos permite examinar las variables dependiente e independiente, si existe una contribución a la percepción de la sexualidad como tabú, etc.

Descriptivo

La investigación descriptiva, según Sampieri, (2014) es una técnica que:

...recopila datos sobre un tema para especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier fenómeno analizado. Este tipo de investigación se enfoca en describir las características de una población o fenómeno de interés sin intentar influir sobre ellos de ninguna manera. (Sampieri, 2014)

Se buscó responder preguntas sobre el qué, quién, dónde, cuándo y cómo de los sujetos o eventos investigados, no obstante, no aborda las causas del mismo puesto que como su nombre lo indica se enfoca en la descripción del objeto de estudio, lo cual al abordar una problemática tan compleja como el patriarcado permite indagar en la variable, sin emitir juicios de valores u opiniones propias.

Se caracteriza por crear preguntas y análisis de datos sobre el tema y se conoce como método de investigación observacional porque ninguna de las variables del estudio está influenciada, es decir, se describe la o las variables tal y como se encuentran, dado que estas no se encuentran manipuladas o en algún tipo de experimento. Por tanto, fue idóneo para este estudio puesto que el patriarcado y el desarrollo laboral en mujeres son instancias complejas porque acarean múltiples problemáticas sociales que hacen imposible su manipulación.

Diseño de Investigación

Diseño Concurrente de Triangulación

En la presente investigación de corte mixto, se utilizó el diseño concurrente de triangulación, dado las características de este en primera instancia se procedió a definir.

Este tipo de diseño se recopilan los datos cuantitativos y cualitativos en paralelo y de forma separada. El análisis de los datos cuantitativos y cualitativos no se construye sobre la base del otro análisis. Al finalizar el proceso de ambos métodos se efectúan inferencias a partir de los resultados cuantitativos y cualitativos realizados de forma independiente. (Bertomeu & Ramirez, 2017)

Dado que, mediante este diseño de investigación, tanto los datos cuantitativos como cualitativos tienen el mismo nivel de análisis e intervención en los resultados obtenidos, se facilita la reconciliación y el análisis simultáneo de la información recopilada. Esta metodología permitió obtener resultados más precisos y relevantes, considerando las variables específicas de la investigación, y promueve una comprensión más integral y detallada del fenómeno estudiado.

Métodos de Investigación

Método de Triangulación

En esta investigación se utilizó el método de Triangulación, mismo que brindará las herramientas favorables para el diseño de investigación. Este método se define de la siguiente manera:

Desde diferentes estrategias aporta validez a la investigación, es capaz de producir convergencia y se entiende que, si la recolección de información, medición, procesamiento y resultados de la investigación mediante procedimientos independientes son similares, es un punto a favor, a esto se denomina convergencia, de ser correcta esta aseveración dará validez a la investigación. (Obando Peralta , et al. 2022).

La obtención de resultados similares o convergentes desde la perspectiva de diferentes estrategias y métodos diferenciados, es muy útil en el paradigma cualitativo, ya que de por sí en éste, los métodos, procesos y resultados pudiesen ser intervenidos por la subjetividad del interprete investigador. La triangulación como método de soporte es muy útil, permite tener distintos puntos de vistas, da complementariedad para obtener mayor precisión de la realidad social investigada.

Este método es ideal para el enfoque mixto que adopta la investigación, ya que facilita la integración y el relacionamiento entre ambas metodologías, cualitativas y cuantitativas. Al permitir la comparación de resultados, se puede comprobar o refutar la hipótesis, asegurando así la confiabilidad del estudio.

Además, este enfoque mixto proporciona una visión más completa y holística del fenómeno investigado, incrementando la validez de las conclusiones y fortaleciendo la confiabilidad de la investigación.

la discriminación basada
en el sexo. (González
Arribas, 2024)

Cultura “tradicional”.
Hipersexualización de la
mujer.

	Desigualdad de género.	¿Cuáles son las consecuencias que
	Violencia de género.	provoca el patriarcado?
	Reproducción de roles estereotipados.	¿Cree que existen repercusiones provocada por el patriarcado?
Consecuencias	Desigualdad en la toma de decisiones.	
	Problemas de salud mental y física.	
	Obstáculos para el progreso social.	

Factores	Económicos	¿Cuáles son los factores que fomentan esta variable?
	Biológicos	
	Sociales	¿Cuál cree que el factor que más influyen en esta problemática?
	Culturales	
	Religiosos	
	Históricos	

Realizado por: Villavicencio Reyes Dennisse Ariana.

Tabla 2

Variable Dependiente: Desarrollo Laboral de las Mujeres.

Definición	Categorías/ Dimensiones	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas e Instrumentos	Fuente
La dimensión de género es constitutiva del desarrollo local, porque éste no es neutro de género: contiene las relaciones sociales y desigualdades entre hombres y mujeres, sus diferentes condiciones y posiciones, sus necesidades y	Causas	Roles de género tradicionales. Falta de redes de apoyo. Desigual acceso a la educación. Segregación laboral Resistencia al cambio social:	¿Cuáles cree que son las causas más importantes en torno a esta variable? ¿Mencione cuáles son las causas que mayor visibilidad tiene en la actualidad?	Encuesta y Cuestionario de preguntas cerradas con opciones de respuestas. Entrevistas semiestructuradas.	Moradores de la parroquia Santa Marianita.
	Consecuencias	Físicas Psicológicas Socioeconómicas Institucionales, Políticos	¿Por qué cree que del desarrollo laboral de las mujeres tiene consecuencias físicas? ¿Cree que estas consecuencias se pueden evitar?		

<p>expectativas, las jerarquías de poder y de toma de decisiones entre hombres y mujeres; Factores relaciones y jerarquías culturalmente determinadas. (Massolo, 2006)</p>	<p>Cultura organizacional inclusiva: Legislación de igualdad de género. Políticas públicas inclusivas. Participación en sindicatos y organizaciones laborales. Brecha salarial. Desarrollo Profesional Individual. Desarrollo Emprendedor. Desarrollo en Liderazgo y Gestión. Desarrollo Laboral Inclusivo.</p>	<p>¿Cómo influye la implementación de una cultura organizacional inclusiva en la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres en diferentes sectores laborales? ¿De qué manera la legislación de igualdad de género y las políticas públicas inclusivas fomentan la participación de las mujeres en sindicatos y organizaciones laborales, promoviendo mejores condiciones laborales? ¿Cómo impulsa el desarrollo emprendedor el liderazgo femenino? ¿Qué impacto tiene el desarrollo laboral inclusivo en el crecimiento profesional individual?</p>
--	---	---

Realizado por: Villavicencio Reyes Dennisse Ariana.

Población y Muestra

Población

Se define como población al conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación, el universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros. (Luis, 2019)

La población que se seleccionó para el presente estudio son los habitantes de la parroquia Santa Marianita, que según cifras del INEC alcanzan los 2708 habitantes, no obstante, esta investigación se enfoca en la población femenina, esta consta de alrededor de la mitad de esta.

Muestra

Dado la naturaleza mixta de esta investigación, se procede a delimitar una muestra representativa de la población, por tanto, la muestra se define como;

Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador. Por ejemplo, entre todos los sujetos con CA, solamente aquellos que se encuentren hospitalizados en el Hospital Regional de Temuco. (Otzen y Manterola, 2017)

En este caso, es adecuada una muestra no probabilística conveniencia, dado que se trata de una investigación de corte mixto con un enfoque fundamentalmente correlacional y descriptivo. Este enfoque mixto pretende generar datos e hipótesis que sirvan como materia prima para estudios más precisos y detallados. Al combinar

metodologías cualitativas y cuantitativas, se obtiene una visión más completa y matizada del fenómeno estudiado. Esta estrategia permite identificar patrones y tendencias, así como desarrollar una comprensión más profunda que puede guiar futuras investigaciones con mayor rigor científico.

La muestra de esta investigación consta de 100 mujeres miembros de la comunidad de Santa Marianita.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas de recolección de datos que se utilizó en esta investigación, debido a la naturaleza de la misma son las siguientes:

Encuesta

Para la continuación de nuestro proyecto de investigación, se escogió la encuesta como técnica, referente a esto mencionan Etzel y Walker, (2004) “la encuesta es un instrumento de investigación que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados en forma previa para la obtención de información específica”. Las encuestas se les realizan a grupos de personas con características similares de las cuales se desea obtener información, por ejemplo, se realizan encuestas al público objetivo, a los clientes de la empresa, a miembros de una comunidad etc.; dicho grupo de personas se les conoce como población o universo.

Se utilizará una encuesta estructurada dirigida a los residentes de la parroquia Santa Marianita, con el propósito de recopilar información y posteriormente analizar la percepción de la comunidad hacia el patriarcado y la influencia de esta en el desarrollo

laboral de las mujeres. Esto con la finalidad de profundizar en el nivel de impacto social que tiene el patriarcado en el entorno laboral de las mujeres de esta comunidad.

Fundamentos Epistemológicos

Varios autores entre ellos (Guillermo, 2003) definen a la epistemología como aquella parte de la ciencia que tiene como objeto hacer un recorrido por la historia del sujeto respecto a la construcción del conocimiento científico y escudriña cómo el ser humano ha transformado o comprendido su entorno por la vía de métodos experimentales o hermenéuticos en el deseo o necesidad de explicar fenómenos en sus causas y en sus esencias.

Entre los métodos epistemológicos disponibles, se ha escogido la fenomenología por su importancia en este estudio.

La fenomenología es una corriente filosófica que se centra en el estudio de las estructuras de la experiencia y la conciencia desde una perspectiva de primera persona. Busca describir los fenómenos tal como se presentan en la experiencia directa, sin presuposiciones teóricas. Una definición precisa es ofrecida por Edmund Husserl (1913) considerado el fundador de la fenomenología: "La fenomenología es el estudio de las estructuras de la conciencia que permiten que los objetos se presenten como ellos mismos, independientemente de cualquier teoría, hipótesis o conceptualización previa"

Elección de Informantes Claves

En el presente estudio investigativo, se seleccionó a cuatro personas miembros de la comunidad que prefirieron permanecer en el anonimato y que puedan proporcionar

información relevante y esencial para comprender en profundidad la problemática estudiada.

Los criterios para elegir a este grupo de individuos constan de ser mujeres adultas que, por el hecho de su edad, ya han vivido múltiples virtudes, por otro lado, y considerando que las variables se estudiarán en su Incidencia dentro de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, los informantes deberán haber vivido la mayor parte de su vida en el lugar.

Técnica de Recolección de la Información

Las técnicas de recolección de información que se utilizó en esta investigación, debido a la naturaleza de la misma son las siguientes:

Entrevista semiestructurada

Para los propósitos de esta investigación se realizó las entrevistas semiestructuradas, ya que, permiten “el reclutamiento son importantes por la flexibilidad que ofrecen, lo que permite acceder tanto a datos cuantitativos como cualitativos, la información cualitativa se extrae a través de preguntas abiertas, de forma natural durante toda la conversación” (Personio, 2023).

Esta investigación pretendió indagar en la influencia del patriarcado en el desarrollo laboral de las mujeres, por tanto, se debe abordar no solo con una metodología cuantitativa, a su vez debe analizarse desde la metodología cualitativa. Permitiendo profundizar en la problemática, desde la perspectiva de individuos que hayan pasado por circunstancias entorno a las variables de este estudio.

“Son preguntas cuyas respuestas son evaluadas de forma algo más subjetiva por el reclutador en función de las necesidades del puesto de trabajo y los valores y cultura organizacional.” (Personio, 2023). Por tanto, el investigador que cumple el rol de entrevistador juega un papel fundamental, debido a que debe poder encontrar el momento oportuno para realizar las preguntas, cuando profundizar, además, analizar las respuestas de los sujetos entrevistados.

Técnica de Registro y Transcripción de la Información

Para el levantamiento de la información se aplicó encuestas previamente realizadas, de manera presencial los cuestionarios contienen preguntas clave para entender el problema que estamos investigando. Las respuestas de los participantes se registraron directamente en los formularios, luego, se pasarán esos datos a un formato digital para analizarlos con mayor facilidad.

De igual manera se llevó a cabo entrevistas semiestructuradas en la zona para captar las experiencias y percepciones y fomentar el diálogo entre los investigadores y el informante clave, Las entrevistas se realizaron en el hogar de los informantes clave. Durante las entrevistas, se utilizó un dispositivo electrónico para grabar las conversaciones, asegurando la captura precisa de la información. Además, se tomaron notas manuales sobre aspectos importantes que surgieron durante las entrevistas. Y al finalizar, tanto las grabaciones como las notas serán transcritas, de igual forma a un documento digital para garantizar una exactitud completa en el análisis.

Método para la Interpretación de la Información

Análisis de Contenido

El análisis de contenido, se puede definir como “la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida.” (Abela., 2001), por tanto, el realizar el proceso de análisis los investigadores toman un papel fundamental, ya que, estos deberán realizar la lectura consciente ya que de lo contrario el análisis no abarcará la totalidad de la información, en consecuencia, será poco confiable.

En ese sentido es semejante es su problemática y metodología, salvo algunas características específicas, al de cualquier otra técnica de recolección de datos de investigación social, observación, experimento, encuestas, entrevistas, etc. (Abela., 2001) Esta técnica combina la observación, la producción de datos y la interpretación, permitiendo así un análisis profundo de la información recopilada y elevando la confiabilidad de los resultados obtenidos. Al integrar estos diversos enfoques, se logra una perspectiva más completa y robusta del fenómeno estudiado, lo cual es crucial para garantizar la validez y la precisión de las conclusiones en la investigación social.

Capítulo IV: Resultados

Análisis y Discusión de los Resultados

Resultados de Encuesta

Los resultados obtenidos a continuación son producto de una encuesta que se realizó en la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, a miembros de la comunidad, el muestreo fue una muestra no probabilística conveniencia, donde participaron 100 individuos, estos dieron su consentimiento informado, mismo que se encontraba al inicio del instrumento en forms.

Pregunta 1

¿Cuál es su sexo?

Tabla 3

Sexo

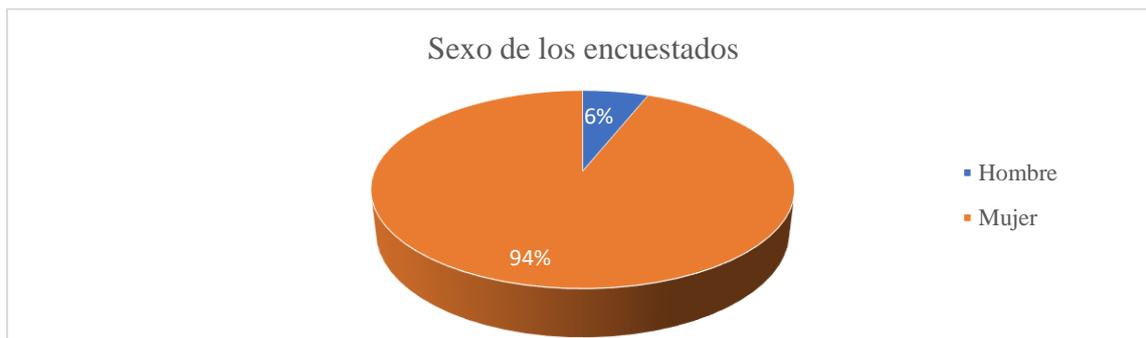
No.	Respuesta	f	%
1	Hombre	6	6%
2	Mujer	94	94%
total		100	100%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 1

Sexo



Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. El 94% de los encuestados se identificaron como mujeres, mientras que solo el 6% como hombres.

Análisis. Este porcentaje refleja una participación predominantemente femenina en la muestra, si bien la investigación se enfocó en el desarrollo laboral de las mujeres, durante la realización de la encuesta se pretendía abordar ambas perspectivas de los sexos, sin embargo, el bajo nivel de presencia del sexo masculino podría deberse a una falencia de apertura al contestar las preguntas.

Pregunta 2

¿Con que genero se identifica?

Tabla 4

Género.

No.	Respuesta	f	%
1	Masculino	6	6%
2	Femenino	94	94%
3	Otros	0	0%
total		100	100%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 2

Género.



Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. El 94% de los encuestados se identificaron como mujeres, mientras que solo el 6% como hombres.

Análisis. Este porcentaje refleja una participación predominantemente femenina en la muestra, si bien la investigación se enfocó en el desarrollo laboral de las mujeres, durante la realización de la encuesta se pretendía abordar ambas perspectivas de los sexos, sin embargo, el bajo nivel de presencia del sexo masculino podría deberse a una falencia de apertura al contestar las preguntas.

Pregunta 3

¿Usted vive en la parroquia Santa Marianita?

Tabla 5

Residencia Santa Marianita.

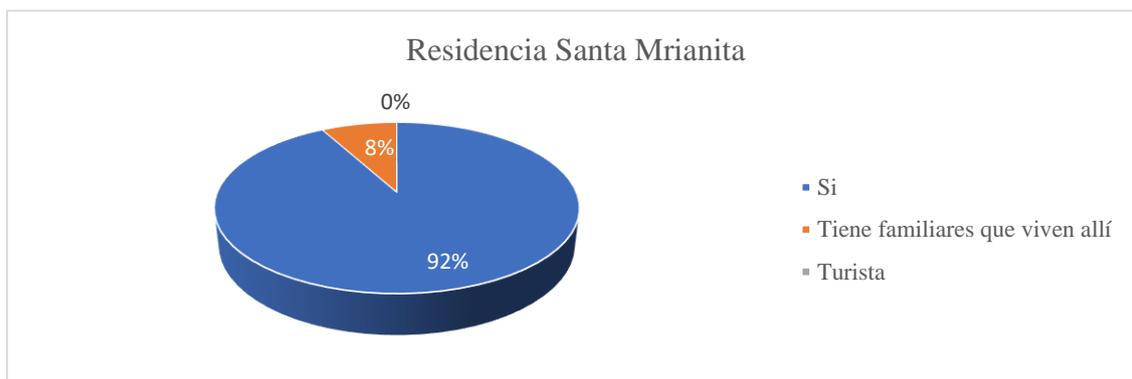
No.	Respuesta	f	%
1	Si	92	92%
2	Tiene familiares que viven allí	8	8%
3	Turista	0	0%
Total		100	100%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 3

Residencia Santa Marianita.



Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. Un alto porcentaje, el 92%, manifestó residir en la parroquia, mientras que el 8% tiene familiares allí, por otro lado, ninguna persona encuestada se identificó como turista.

Análisis. Al ser la mayoría habitantes de la parroquia esto garantiza que la mayoría de las respuestas reflejan vivencias directas del entorno local, a su vez el porcentaje restante, aunque menor podría llegar a crear ambigüedad, no obstante, al ser de familiares de habitantes minimiza el hecho de existir falencias en la respuesta a sus preguntas, el lugar donde habitan es relevante para esta investigación dado que al abordar problemáticas como el patriarcado se encuentran tan arraigadas a la cotidianidad que podrían ocultarse al “ojo ajeno” y un nativo al percibir y vivir esta realidad de forma constante podría brindar mayor información.

Pregunta 4

Seleccione su rango de edad.

Tabla 6

Edad

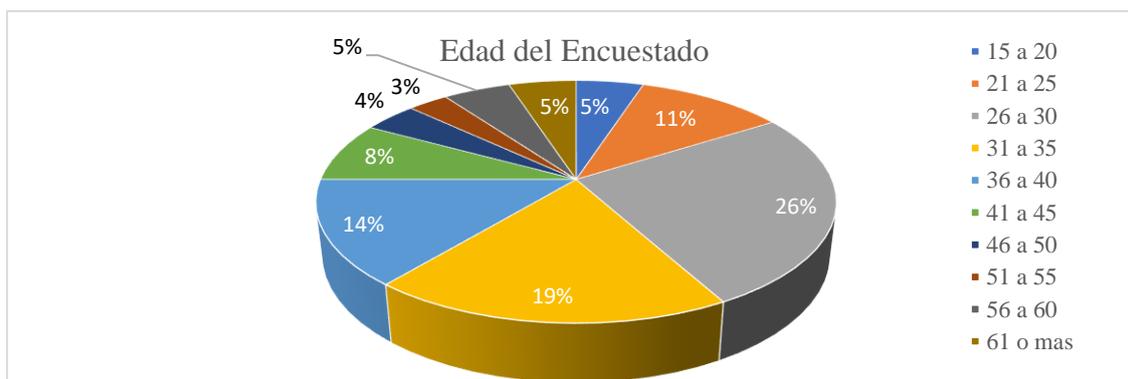
No.	Respuesta	f	%
1	15 a 20	5	5%
2	21 a 25	11	11%
3	26 a 30	26	26%
4	31 a 35	19	19%
5	36 a 40	14	14%
6	41 a 45	8	8%
7	46 a 50	4	4%
8	51 a 55	3	3%
9	56 a 60	5	5%
10	61 o mas	5	5%
Total		100	100%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 4

Edad



Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. Al analizar las edades de los encuestados, se observa que el grupo más numeroso corresponde al rango de 26 a 30 años, representando el 26% del total. Le sigue el grupo de 31 a 35 años, con un 19%, y luego el de 36 a 40 años, que agrupa al 14% de los participantes. El rango de 21 a 25 años representa el 11%, mientras que los rangos de 15 a 20 años, 56 a 60 años y 61 años o más tienen cada uno

una participación del 5%. Por su parte, el 8% de los encuestados está entre los 41 y 45 años, el 4% entre los 46 y 50 años, y el 3% tiene entre 51 y 55 años.

Análisis. La distribución de edades muestra que la mayoría de personas encuestadas se encuentra en edades que van desde los 26 hasta los 40 años, superando más de la mitad de los encuestados esto refleja una población mayoritariamente joven-adulta, en plena etapa productiva y laboral, o al menos que deberían estar ya produciendo capital para desarrollar una vida estable, esto ofrece para la investigación una ventaja al abordar el tema de desarrollo laboral.

Sin embargo, el restante de los encuestados sus edades rondan en adultos de las de 40 y jóvenes menores de 25 estas perspectivas, aunque menores en porcentajes hacen que esta investigación sea más completa por que se toma la información de diferentes grupos etarios.

Pregunta 5

¿Cuál es su nivel de educación?

Tabla 7

Nivel de Educación

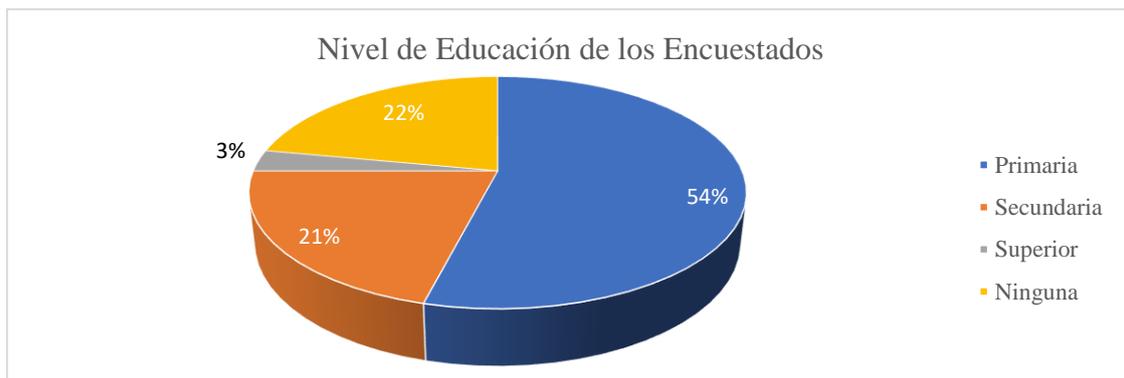
No.	Respuesta	f	%
1	Primaria	54	54%
2	Secundaria	21	21%
3	Superior	3	3%
4	Ninguna	22	22%
Total		100	100%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 5

Nivel de Educación.



Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. La mayoría de los encuestados tiene estudios primarios (54%), seguidos por secundaria (21%), un 22% indicó no tener ningún tipo de formación académica, y solo el 3% ha accedido a estudios superiores.

Análisis: Teniendo en consideración la cantidad de encuestados de género femenino y sexo mujer, con base a estos porcentajes se presume de un presunto déficit de educación hacia las mujeres de este estudio, aunque no se posee la cantidad de encuestados hombres para confirmar una desigualdad, las cifras son alarmantes el nivel de educación es muy bajo dando lugar a la alfabetización disminuyendo la posibilidad de tener un trabajo remunerado, además es imperativo que el factor común en el hecho de su género y sexo.

Pregunta 6

¿Se encuentra trabajando actualmente?

Tabla 8

Trabajo.

No.	Respuesta	f	%
1	Si	35	35%
2	No	65	65%
total		100	100%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 6

Trabajo.



Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. El 65% de los encuestados no tiene empleo al momento de la encuesta, frente a un 35% que sí trabaja.

Análisis. Más de la mitad de la muestra usada en esta encuesta no tiene empleo, esto revela un problema de desempleo, podría estar atado a un tema cultural donde la mujer como género se encarga de las tareas domésticas y tareas de cuidados, imposibilitando el poder trabajar por falta de tiempo, por otro lado, el porcentaje que trabaja actualmente podría estar desempeñando trabajos socialmente vistos como “trabajos de mujeres”.

No obstante, esta situación es preocupante porque es un porcentaje de la población que no tiene un ingreso económico propio y no está generando capital, es talento y recursos humanos que no se están usando.

Pregunta 7

¿Cuántos trabajos remunerados ha tenido a lo largo de su vida?

Tabla 9

Número de Trabajos.

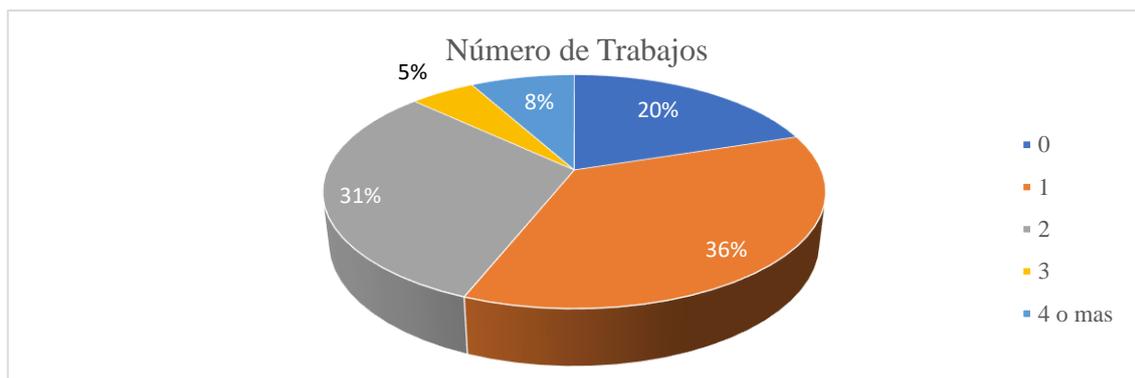
No.	Respuesta	f	%
1	0	20	20%
2	1	36	36%
3	2	31	31%
4	3	5	5%
5	4 o mas	8	8%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 7

Número de Trabajos.



Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. Del total de personas encuestadas, el grupo más numeroso el 36% indicó haber tenido un solo trabajo remunerado en toda su vida, en un segundo lugar, un 31% manifestó haber tenido dos trabajos, por tercero el 5% de los encuestados ha tenido tres trabajos, mientras que el 8% ha trabajado en cuatro o más empleos a lo largo de su vida, por ultimo un 20% afirmó nunca haber tenido un empleo remunerado

Análisis. A raíz de esta información refleja que, si bien la mayoría de las personas encuestadas ha tenido al menos alguna experiencia laboral a lo largo de su vida esta ha sido limitada, ya sea en cantidad o diversidad de empleos, por otro lado las personas con uno o dos trabajos sugiere una escasa disponibilidad y acceso a trabajos remunerados, esto podría indicar una dependencia al trabajo informal y/o dependencia económica de otras personas como padres, pareja, abuelos o hijos, esto último, incrementa su probabilidad en el porcentaje que no ha tenido ningún trabajo remunerado.

Pregunta 8

¿En alguna ocasión ha visto o vivido una limitación hacia una mujer por su género en su trabajo?

Tabla 10

Limitación Hacia la Mujer en lo Laboral

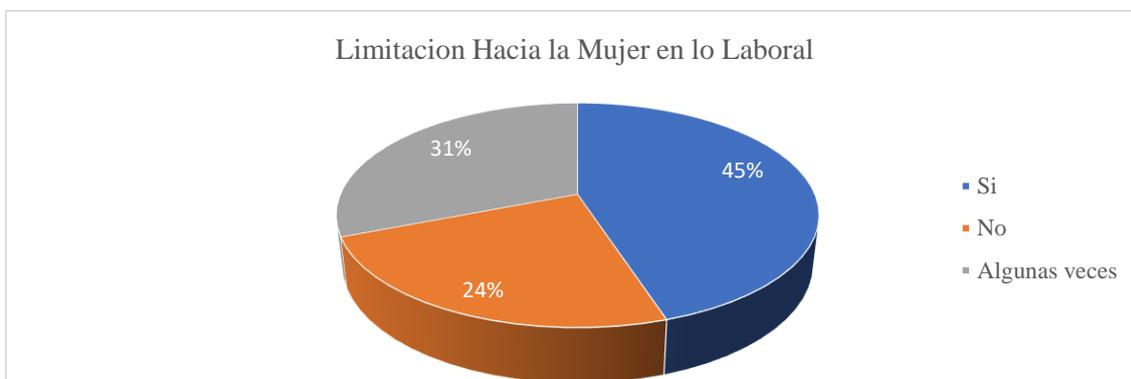
No.	Respuesta	f	%
1	Si	45	45%
2	No	24	24%
3	Algunas veces	31	31%
total		100	100%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 8

Limitación Hacia la Mujer en lo Laboral



Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. Un 45% ha presenciado o vivido este tipo de limitación, un 31% indica que ha ocurrido algunas veces, y solo el 24% no ha tenido esta experiencia.

Análisis. Esto evidencia una problemática estructural persistente que afecta el acceso, permanencia y desarrollo equitativo de las mujeres en los espacios de trabajo esta problemática persiste para los habitantes de la parroquia Santa Marianita, además el hecho de que se mencione “algunas veces” como respuesta indica aunque no sea constante estas limitaciones se encuentran presentes para la población femenina.

Sin embargo, el porcentaje que manifiesta no haber visto ni vivido, puede deberse no solo a la falta de vivencias, también puede haberse provocado por una naturalización y aceptación de una estructura patriarcal que limite a la mujer por condición de su género y sexo.

Pregunta 9

¿Conoce de políticas laborales que respaldan a la mujer en el área laboral?

Tabla 11

Conocimiento de políticas laborales

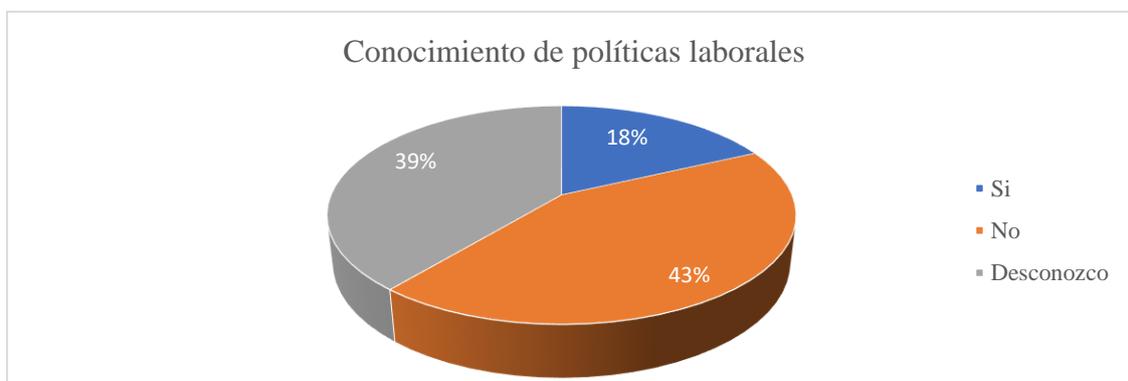
No.	Respuesta	f	%
1	Si	18	18%
2	No	43	43%
3	Desconozco	39	39%
total		100	100%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 9

Conocimiento de políticas laborales



Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. El 43% respondió que no conoce estas políticas y el 39% las desconoce, mientras que solo el 18% indicó conocerlas.

Análisis. El desconocimiento generalizado, un enemigo para los derechos, beneficios y obligaciones que posee el ciudadano, estos porcentajes lo que hacen es presentar una realidad constante para la población y aún más si se toma el hecho de que esta es una zona rural y es la brecha informativa grave, sin embargo. Por una parte esta una falla institucional en la difusión de derechos laborales, y por otra también deja a muchas mujeres sin herramientas para exigir protección o acceder a mecanismos legales

de apoyo, por el simple hecho de no conocer las leyes que las protegen y las herramientas para defenderse.

Pregunta 10

¿Cree que existe una desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral?

Tabla 12

Desigualdad entre Hombres y Mujeres

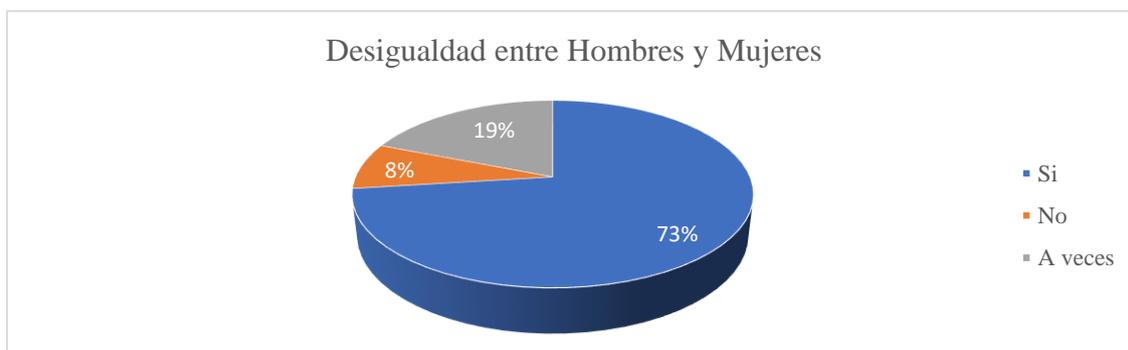
No.	Respuesta	f	%
1	Si	73	73%
2	No	8	8%
3	A veces	19	19%
total		100	100%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 10

Desigualdad entre Hombres y Mujeres



Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. El 73% considera que sí existe desigualdad, el 19% opina que ocurre a veces y solo el 8% cree que no.

Análisis. Esta pregunta es puntual la creencia en la existencia o no de la desigualdad entre hombres y mujeres, los resultados obtenidos son claros demuestran la

percepción de la comunidad misma que se traduce a una inequidad laboral entre géneros, se está hablando de una situación donde no existe la equidad e igualdad.

Esta percepción mayoritaria puede deberse a experiencias propias, anécdotas de conocidos y/o haber sido espectador de una situación de vulnerabilidad o discriminación laboral por género.

Pregunta 11

¿Se ha sentido discriminado o ha observado un hecho de discriminación en su área de trabajo hacia el género femenino?

Tabla 13

Discriminación Hacia Mujeres en su Trabajo

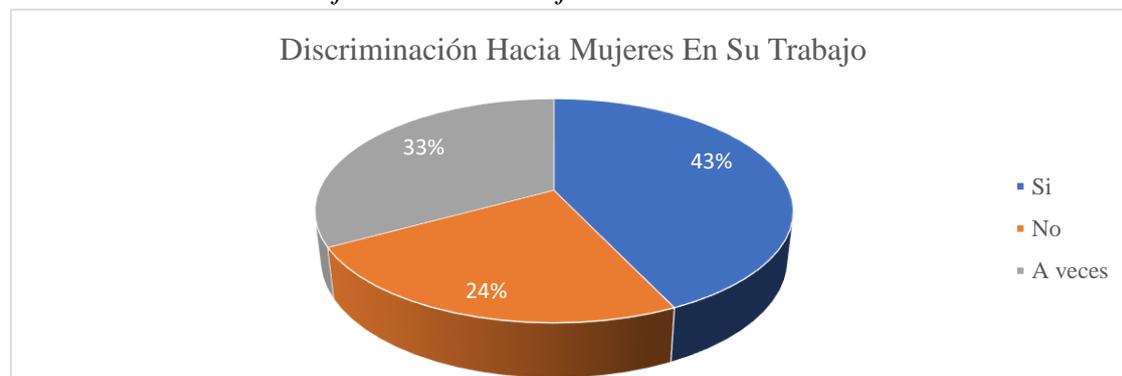
No.	Respuesta	f	%
1	Si	43	43%
2	No	24	24%
3	A veces	33	33%
total		100	100%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 11

Discriminación Hacia Mujeres en su Trabajo



Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. El 43% afirmó haber presenciado o vivido discriminación, el 33% dijo que a veces y el 24% negó esta situación.

Análisis. Esta tendencia reafirma los patrones de discriminación anteriormente identificados, se reconoce que, en algún momento han tenido contacto con situaciones discriminatorias hacia mujeres, ya sea como testigo o como víctima lo cual indica que esta no es una situación aislada dentro de la parroquia es una problemática que se vive con una frecuencia constante en el contexto laboral, reforzando la necesidad de generar conciencia, educación en derechos laborales y mecanismos de protección para garantizar espacios de trabajo libres de discriminación y violencia de género.

Pregunta 12

¿Cuáles considera que son las causas de discriminación hacia la mujer en el área laboral?

Tabla 14

Discriminación

No.	Respuesta	f	%
1	Embarazo	38	12%
2	Edad	68	22%
3	Fuerza física	21	7%
4	Religión	11	3%
5	Desinformación	13	4%
6	Estereotipos de género	10	3%
7	Control social	12	4%

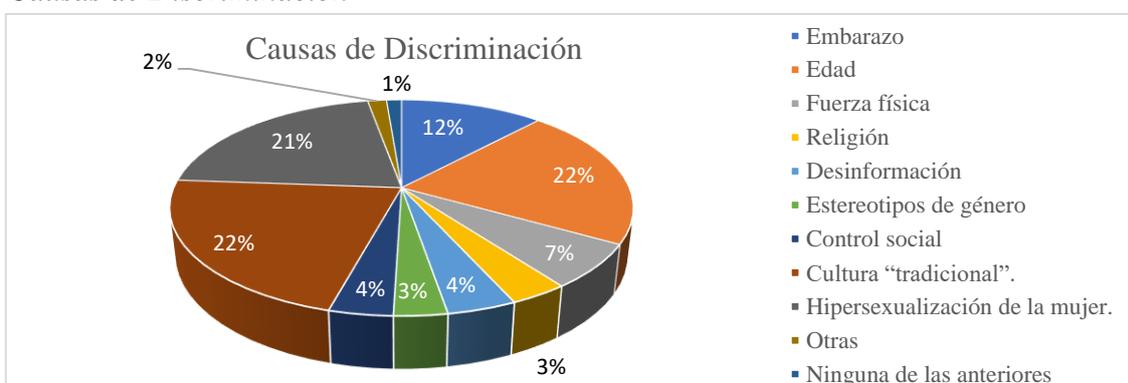
8	Cultura “tradicional”.	70	22%
9	Hipersexualización de la mujer.	67	21%
10	Otras	5	2%
11	Ninguna de las anteriores	4	1%
total		315	100%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 12

Causas de Discriminación



Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. Los resultados muestran que la causa más mencionada de discriminación hacia la mujer en el entorno laboral es la cultura tradicional, representa el 22% del total de respuestas, seguida muy de cerca la edad con 22%, la hipersexualización de la mujer representando un 21%, el embarazo equivalente al 12%.

Otras causas menos frecuentes, pero también relevantes fueron: la fuerza física, con 21 respuestas (7%), la desinformación, con 13 menciones (4%), el control social, con 12 menciones (4%), los estereotipos de género, con 10 respuestas (3%), y la religión, con 11 menciones, también representando el 3%. Además, 5 personas (2%)

indicaron “otras causas” no especificadas, y 4 personas (1%) consideraron que ninguna de las anteriores opciones era válida.

Análisis. La cultura tradicional, es decir, un conjunto de instancias o situaciones percibidas desde una perspectiva cultural dónde se repiten generación tras generación, aprendizaje tras aprendizaje que este aspecto haya sido considerado entre las causas de discriminación como el más votado implica que la cultura patriarcal existente dentro de la parroquia y está influenciando significativamente la discriminación por género, por otro lado, la edad que este aspecto sea el segundo con mayor votación se interpreta que muchas mujeres enfrentan exclusión o discriminación por conducto de ser mujer muy jóvenes o ser mayores, esto puede verse a factores como la vida útil de una persona dentro de un entorno laboral en el cual puede rendir más o menos dependiendo de su capacidad física y eficiencia suele ver silenciada por factores como la edad, masa muscular entre otros; la hipersexualización de la mujer esto se puede sintetizar como una forma de violencia sexual al ver a la mujer un objeto sexual, es decir pierde sus derechos como un individuo y pasa a ser un objeto carnal, el hecho de que este sea el tercero más votado implica las mujeres no están teniendo un entorno laboral donde se puedan sentir seguras lo cual hace que no puedan desarrollarse laboralmente porque al no sentirse cómodas se incrementa la posibilidad de que no rindan laboralmente o incluso lleguen a renuncia.

Otro aspecto considerado como los más relevantes en cuestiones de nivel de porcentaje, sigue el embarazo este último parámetro si hablamos de eficiencia por la capacidad corporal de una persona o una mujer embarazada requiere de ciertas medidas de ciertas capacidades y de ciertas condiciones para poder laboral porque si se encuentra

en un entorno donde tiene que hacer mucha fuerza a su tercer cuarto quinto mes ya es mucho más complicado lo cual podría corroborar la posibilidad de que sea por un tema de rendimiento físico el tema de la discriminación por edad junto con la discriminación por embarazo.

El peso otorgado a la cultura tradicional y la edad resalta la necesidad de transformar patrones socioculturales, mientras que la mención de factores como la hipersexualización, el embarazo y la fuerza física revela que aún persisten estigmas en la forma en que se concibe la capacidad laboral de la mujer.

Pregunta 13

¿Ha presenciado o experimentado situaciones de vulneración hacia mujeres debido a las formas de discriminación mencionadas anteriormente?

Tabla 15

El Encuestado ha Presenciado o Vivido Vulneración hacia una Mujer

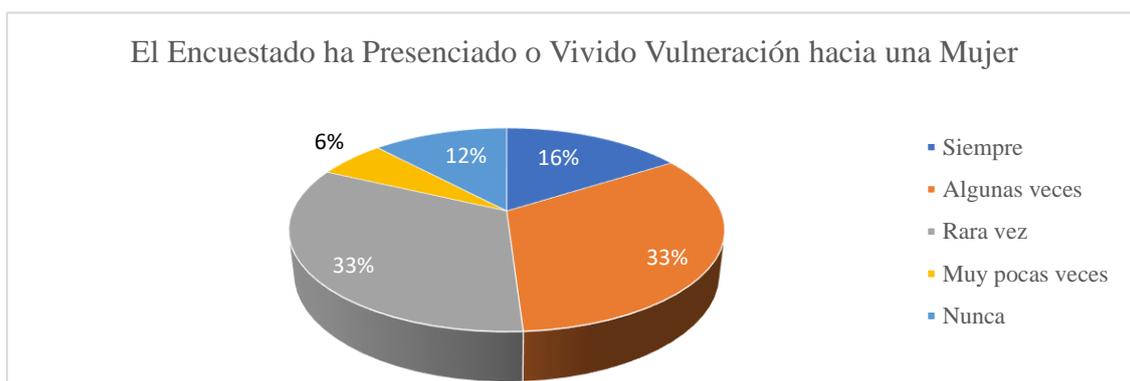
No.	Respuesta	f	%
1	Siempre	16	16%
2	Algunas veces	33	33%
3	Rara vez	33	33%
4	Muy pocas veces	6	6%
5	Nunca	12	12%
total		100	88%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 13

El Encuestado ha Presenciado o Vivido Vulneración hacia una Mujer



Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. Un 33% dijo haberlo visto algunas veces, otro 33% rara vez, mientras que un 16% indicó que ocurre siempre, el 12% aseguró no haber presenciado estos hechos.

Análisis. La mayoría de participantes ha tenido algún tipo de experiencia que lo expuso a estas situaciones, lo cual sugiere que las vulneraciones además de ser frecuentes son normalizadas e incluso podría haberse experimentado con más frecuencia, pero a causa de su naturalización se ven como actitudes y acciones cotidianas, lo cual afecta negativamente al desarrollo laboral, ya que, la repetición de estas experiencias puede generar desmotivación, inseguridad laboral y resignación en las mujeres.

Pregunta 14

¿Conoce algún programa u organización dentro de la parroquia Santa Marianita que promueva el empoderamiento laboral de la mujer?

Tabla 16

Conocimiento de Programas u Organizaciones Dentro de la Parroquia

No.	Respuesta	f	%
1	Si	14	14%
2	No	49	49%
3	Desconozco	37	37%
total		100	100%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 14

Conocimiento de Programas u Organizaciones Dentro de la Parroquia



Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. El 49% de los encuestados respondió que no, el 37% dijo desconocer y solo un 14% reconoció su existencia.

Análisis. Estos resultados demuestran una baja visibilidad de iniciativas de empoderamiento femenino, este desconocimiento de los programas podría indicar una escasa presencia o difusión de estas iniciativas en la parroquia, lo cual limita la participación en estos desfavoreciendo las oportunidades de desarrollo laboral de mujeres dentro de la parroquia al limitar sus oportunidades de formación y apoyo a estas.

Pregunta 15

¿Considera que en su trabajo actual u anteriores se han aplicado las políticas que apoyan a la mujer en el ámbito laboral?

Tabla 17

Aplicación de las Políticas Laborales de Apoyo a la Mujer

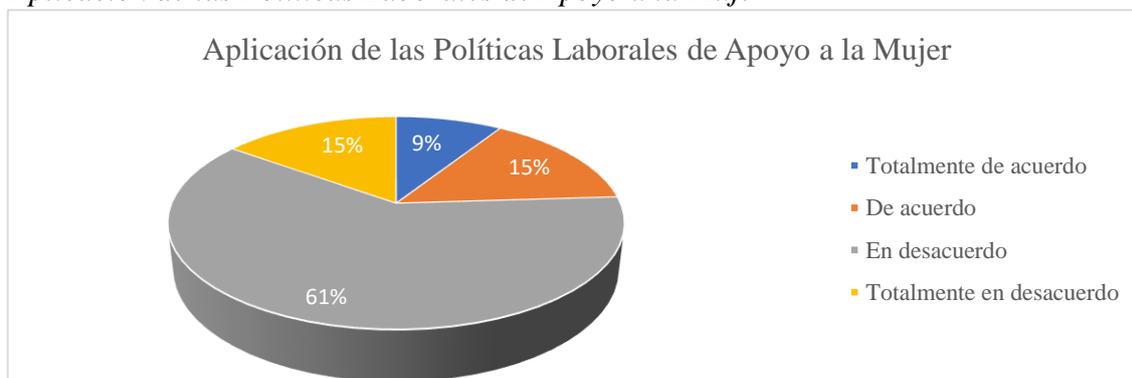
No.	Respuesta	f	%
1	Totalmente de acuerdo	9	9%
2	De acuerdo	15	15%
3	En desacuerdo	61	61%
4	Totalmente en desacuerdo	15	15%
total		100	100%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 15

Aplicación de las Políticas Laborales de Apoyo a la Mujer



Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. El 61% está en desacuerdo, mientras que un 15% está totalmente en desacuerdo, solo un 24% manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo.

Análisis. Esto indica una percepción negativa sobre la implementación de dichas políticas en el entorno laboral, lo cual podría deberse a una brecha crítica entre la existencia teórica de políticas con enfoque de género y su aplicación real en el entorno laboral, es decir, aun cuando existan normas o programas diseñados para proteger y promover la equidad, en la práctica estas no se materializan o no son accesibles para la mayoría de mujeres trabajadoras de la parroquia Santa Marianita.

Esto es reflejo de una paupérrima implementación de las políticas laborales con enfoque de género lo cual deja desprotegida a la mujer dentro de su área laboral

Pregunta 16

¿Considera que el estereotipo de género femenino va focalizado más a actividades domésticas?

Tabla 18

Estereotipo de Género Femenino Focalizado a Actividades Domésticas

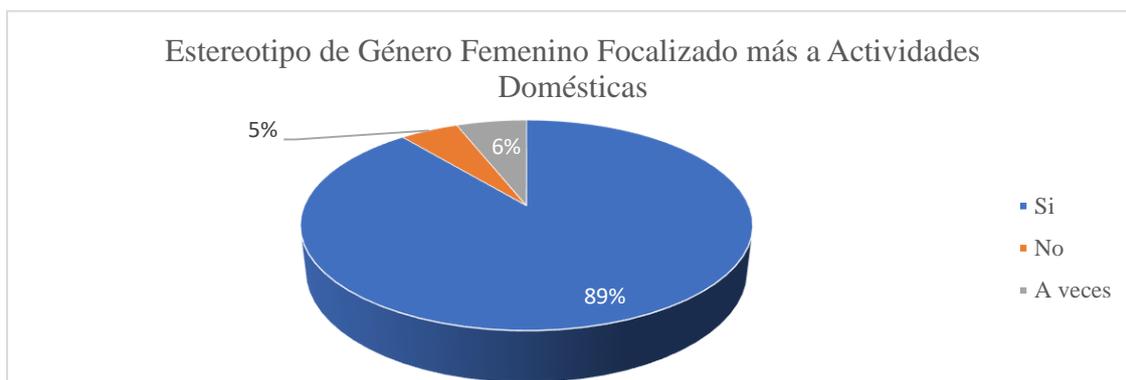
No.	Respuesta	f	%
1	Si	89	89%
2	No	5	5%
3	A veces	6	6%
total		100	100%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 16

Estereotipo de Género Femenino Focalizado más a Actividades Domésticas



Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. Una mayoría del 89% considera que sí, 5%, respondieron que no consideran que exista esta asociación, y 6 personas, es decir, el 6%, opinan que a veces ocurre esta vinculación.

Análisis. Estos resultados demuestran la existencia de los estereotipos de género y como la mujer es percibida como un ser destinado a realizar servicios de cuidado y demás por su condición de género.

El hecho de que los encuestados reconozcan la asociación entre lo femenino y lo doméstico revela que, los estereotipos continúan vigentes en la mentalidad colectiva, en consecuencia, esta visión restringida del rol de la mujer obstaculiza su inserción y desarrollo en el ámbito laboral, ya que se percibe que sus prioridades deben estar en el hogar, deslegitimando su derecho al trabajo remunerado, al estudio y a la autonomía económica.

Pregunta 17

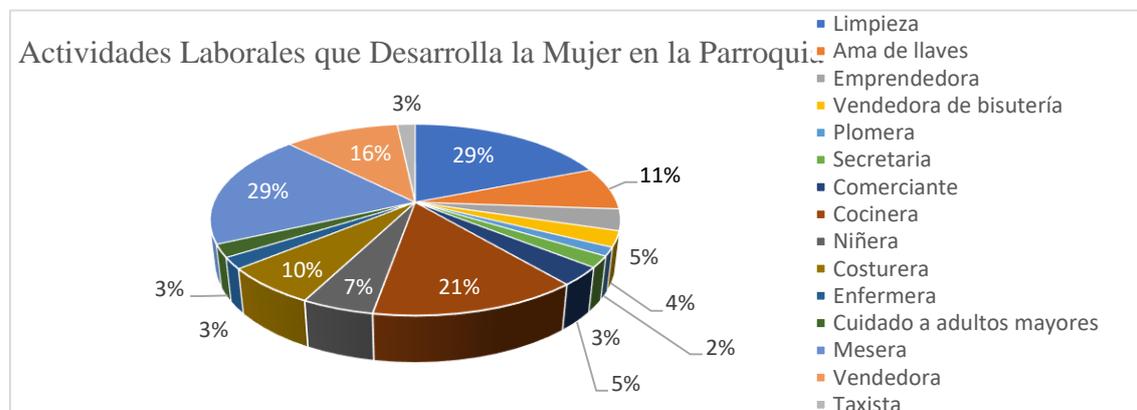
¿Cuáles son las actividades laborales que comúnmente desarrolla la mujer en la parroquia Santa Marianita?

Tabla 19*Actividades Laborales que Desarrolla la Mujer en la Parroquia*

No.	Respuesta	f	%
1	Limpieza	79	29%
2	Ama de llaves	30	11%
3	Emprendedora	15	5%
4	Vendedora de bisutería	11	4%
5	Plomera	6	2%
6	Secretaria	8	3%
7	Comerciante	13	5%
8	Cocinera	58	21%
9	Niñera	20	7%
10	Costurera	27	10%
11	Enfermera	8	3%
12	Cuidado a adultos mayores	9	3%
13	Mesera	81	29%
14	Vendedora	45	16%
15	Taxista	7	3%
total		276	100%

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Gráfico 17*Actividades Laborales que Desarrolla la Mujer en la Parroquia*

Fuente. Moradores de la parroquia Santa Marianita

Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

Interpretación. En la parroquia Santa Marianita, las mujeres se desempeñan mayoritariamente en labores como mesera y limpieza, ambas ocupaciones con un 29% de frecuencia. Les siguen los trabajos de cocinera con un 21% y vendedora con un 16%, También se desempeñan como amas de llaves en un 11%, costureras en un 10% y niñeras en un 7%. En menor proporción, se reportan labores como comerciante y emprendedora, ambas con un 5%, vendedora de bisutería con un 4%, y con un 3% aparecen los roles de secretaria, enfermera, cuidado de adultos mayores y taxista. Finalmente, el oficio de plomera representa apenas un 2%.

Análisis. Los datos muestran altos índices en trabajos socialmente feminizados de trabajos relacionados con lo doméstico, lo asistencial y lo informal como lo son mesera, limpieza, cocinera mismo que usualmente son de baja remuneración y no requieren una formación académica lo cual puede estar conectado a al nivel de educación de las mujeres de la comunidad, además estos trabajos suelen encontrarse de forma informal o eventual disminuyendo las posibilidades de un desarrollo laboral.

Además, los porcentajes de labore que requieren una mayor formación son escasos al igual que empleos socialmente, masculinizados como taxista y plomero, sin embargo, el hecho de que estos porcentajes sean bajos y no cero puede significar un cambio lento pero persistente en la mentalidad y percepción de los pobladores.

Resultados de Entrevista

Las entrevistas se realizaron a dos mujeres miembros de la comunidad, dada su cercanía con la problemática y su conocimiento de diversas realidades de la población, se encontró coincidencias con sus testimonios.

Entrevista 1. Esta entrevista se realizó a la señora Yoconda Sánchez de 40 años de edad, miembro de la comunidad ha participado en varias actividades y talleres realizados en la zona, además de tener contacto con una parte importante de la población.

Ha crecido y vivido desde su nacimiento hasta su adultez en la parroquia Santa Marianita, narra cómo hasta hace unos décadas atrás las mujeres no culminaban sus estudios por la aparición de la pubertad y el desarrollo de sus cuerpos *“ya los padres no querían enviarlas a estudiar después de todo se iban a ir con marido”*, sin una formación académica ni posibilidad en muchos casos de movilizarse a la zona urbana era complicado trabajar, y eso solo era posible si lo permitían los familiares o la pareja, parece una realidad lejana, sin embargo, esto era muy común hasta hace 25 años, en la actualidad se presenta un cambio en la percepción de una parte de los pobladores, quienes aspiran un futuro diferente para sus hijas a quienes apoyan con el propósito de culminar sus estudios y ser profesionales, pero esta es una realidad privilegiada de algunas pocas, ya que aún existe y persiste la creencia de que las mujeres deben ser las encargadas de las actividades domésticas y los hombres de ser el sustento económico.

“para que gastar pólvora en gallinazo dicen al final de cuantas se van a ir con marido y el estudio no les va a servir de nada porque se quedan cambiando

pañales y cuidando al marido eso dicen muchos padres e incluso abuelos, entre otros familiares”

La percepción de los hombres según narra la señora suele ser de una mujer destinada comúnmente a realizar actividades domésticas y se visualiza la educación con un gasto perdido, sin embargo, se presenta de acorde a su testimonio que no son solo el género masculino quien fomenta estas actitudes, también se encuentran mujeres como madres, abuelas, etc.

Posiblemente esto sea una consecuencia de la educación machista bajo la cual crecieron estas mujeres y no lograron romper el patrón, por otro lado, en la actualidad existen quienes están cortando los lazos con estas realidades patriarcales y fomentando una realidad inclusiva que favorece el desarrollo laboral de las mujeres.

Aunque, existen programas como la casa de la mujer las mujeres no asisten y como menciona la señora Yoconda, *“muchas piensan que es algo innecesario es más importante los oficios de la casa y eso quita tiempo”* se encuentra que la existencia de estos, no implica necesariamente una pacificación, esto puede deberse a diversos factores como la sumisión y aceptación de una realidad donde no logran desarrollarse laboralmente, falta de tiempo a causa de obligaciones domésticas, entre otros.

Entrevista 2. Esta entrevista se realizó a la señora Mariana Reyes, de 44 años de edad miembro de la comunidad a lo largo de su vida ha visto, experimentado y escuchado múltiples circunstancias con respecto a desigual de género y una estructura patriarcal, además de su experiencia de diez años como cocinera en la playa “bonita” de Santa Marianita.

La señora Mariana, menciona como cuando era niña termino sus estudios primarios con muchas dificultades, ya que debía cocinar, limpiar y cuidar a su hermano menor, como muchas de sus compañeras algunas llegaban sucias de carbón, dado que es ese entonces en varias casas se cocinaba de esa forma *“si no podías cocinar con carbón no era dignada ser mujer y te pegaban hasta aprenderlo”* menciona como en la escuela sus compañeras no asistían por cumplir su responsabilidades y cuando tenían su primera menstruación antes de terminar la escuela se las retiraba *“el director era otro que decía para que molestarse en educar mujeres de casa y hombres pescadores”* una situación cultural que no se detuvo hasta décadas después con la intervención de reformas educativas obligando a los padres y docentes a educar académicamente a estos niños y adolescentes, puesto que muchos iniciaban a primer año de educación cuanto tenían entre cinco a ocho años de edad u otro aspecto que se ha vuelto escaso según menciona.

En cuanto a la percepción del desarrollo laboral de las mujeres en su opinión personal es posible, los obstáculos son las barreras mentales puestas en las mentes de las mujeres, además del poco apoyo que reciben pocas son las afortunadas que pueden tener el apoyo necesario y para aquellas que lo hacen sin apoyo es una lucha constante.

Comenta que durante su vida se encargó de trabajos como limpieza y cocinera siendo este último su fuerte y que el cual desarrolló durante más tiempo en este último visualizo como en muchas ocasiones varias mujeres serán acosadas más que nada las que trabajaban como meseras *“las cabañas de la playa son el trabajo principal que realizan las mujeres aquí, pero aun así varias ven ir a trabajar allí como un fracaso para su vida”* aspecto que se sustenta en las largas jornadas, los bajos sueldos y las diversas vulneraciones a sus derechos, a causa de la nula documentación que se solicita

para trabajar se puede explicar la cantidad de personas allí, esto es consecuencia de la poca o ninguna educación académica que presentan estas mujeres.

Por otro lado, en cuanto a programas de empoderamiento desconoce completamente de estos incluso si se han desarrollado en Santa Marianita o no menciona que dentro de la parroquia este tipo de programas o entidades no llegan a ser conocidos por la población debido a diferentes dificultades en términos de comunicación dentro de la parroquia.

Bajo la narrativa que se presenta en esta entrevista se puede inferir que las propias mujeres dentro de la comunidad eran quienes propiciaban y participaban activamente de imponer estas costumbres que impedían el desarrollo académico social y por consiguiente laboral del futuro de esas niñas quienes actualmente presentan dificultades para conseguir un trabajo estable y remunerado

Conclusiones

La hipótesis se confirma, después de la recopilación de datos por medio de las entrevistas y encuestas se encontró información que respalda la misma, siendo que varias mujeres manifiestan ser afectadas por una estructura social patriarcal que les impide formarse académicamente y desarrollarse laboralmente.

El impacto de los estereotipos de género es alto, dado que debido a estos la mujer es percibida como un ser destinado a actividades domésticas, que debe mantenerse dependiente de familiares o pareja, e incluso para aquellas que logran trabajar son sujetas a diversos juicios relacionados, aunque, entre los trabajos más comunes se encuentran varios que son socialmente afeminados, además de la violencia psicológica, patrimonial e inclusive física que presentan estas féminas dentro de la

parroquia, esta estructura mental perpetúa la desigualdad y restringe el empoderamiento económico femenino.

Por otro lado, las políticas laborales, aunque existentes no son aplicadas se encontró con una realidad donde las mujeres son vulneradas, discriminadas y explotadas dentro de sus trabajos, pero se someten a estas condiciones por falta de una educación formal que les permita tener un empleo digno, pese a la existencia de marcos legales a nivel nacional e incluso programas como la Casa de la Mujer dentro de la parroquia, la falta de difusión, acompañamiento institucional y seguimiento efectivo ha generado una desconexión entre la normativa y la realidad laboral de las mujeres de la parroquia, lo cual solo agrava su vulnerabilidad ante el empleo informal y la precariedad.

La investigación reveló que las actitudes masculinas, influenciadas por una cultura patriarcal persistente representan un obstáculo para el desarrollo laboral de las mujeres, la educación que se les da en sus hogares son desalentadoras por quienes las deberían de cuidar y apoyar, las obligan y designan como su responsabilidad múltiples tareas domésticas, mismos comportamientos que convierte a estas féminas en un ser sumiso y que en caso de no romper con estos patrones contribuirá a la problemática en la siguiente generación, sin embargo, también se evidencian cambios incipientes en algunos sectores de la población masculina, que comienzan a apoyar la educación y autonomía de sus hijas o parejas, si bien positiva esta transformación es aún limitada y requiere procesos educativos más amplios para desmontar prejuicios y promover relaciones de género más igualitarias.

El estudio identificó que la presencia de organizaciones o programas dedicados al empoderamiento laboral femenino es baja o, en su defecto, poco conocida por la

población, varios pobladores afirman no conocer ninguna iniciativa de este tipo, lo que fue respaldado por los testimonios que señalaron la falta de acceso a estas oportunidades o la poca valoración de su utilidad, incluso cuando existen espacios de formación o apoyo, muchas mujeres no asisten por falta de tiempo, desinformación o por priorizar las tareas domésticas, lo cual, demuestra que la acción institucional no solo debe centrarse en la oferta, sino en estrategias efectivas de comunicación, sensibilización y acompañamiento comunitario.

Recomendaciones

Como primera instancia se recomienda realizar campañas de concientización que promuevan la equidad de género, enfocándose en la población más joven y los padres de estos y así generar una disminución progresiva de esta problemática.

Por otro lado, campañas de alfabetización para mujeres de entre 20 a 40 años que permita el inicio o culminación de sus estudios en caso de haberlos realizado de forma inconclusa.

Además, se deberían realizar una mejora en la difusión y propagación de los programas que promuevan el empoderamiento de las mujeres en la parroquia, además de incentivos, como certificados de participación que motiven a las mujeres a participar

Por último, educar sobre las políticas laborales y realizar inspecciones con respecto al cumplimiento o no de estas.

Referencias

- Bertomeu, P. F., & Ramirez, C. (27 de Abril de 2017). Elaboració de tècniques de recollida d'informació en dissenys mixtos. Un exemple d'estudi en aprenentatge servei. *REIRE Revista d'Innovació I Recerca En Educació*,. doi:<https://doi.org/10.1344/reire2017.10.218069>
- Okuda Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008#:~:text=La%20triangulaci%C3%B3n%20se%20refiere%20al,el%20estudio%20de%20un%20fen%C3%B3meno
- Abela., D. J. (s.f.). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. Obtenido de <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/Las-t%C3%A9cnicas-de-an%C3%A1lisis-de-contenido-una-revisi%C3%B3n-actualizada.pdf>
- Alcaraz Marin, A., & Vázquez Parra, J. (2020). Las barreras del desarrollo laboral de las mujeres. *América Crítica*, 4(1), 59-65. doi:10.13125/americanacritica/3867
- Bolla, L., Parra, F., & Torno, C. (2020). *El trabajo doméstico y la opresión de las mujeres en la teoría de Silvia Federici*. La Plata: UNPL. Obtenido de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4573/pm.4573.pdf>
- Castilla Vázquez, C. (18 de septiembre de 2009). *Eso no se hace, eso no se toca, de eso no se habla. La desigualdad de género en las religiones*. doi:<http://dx.doi.org/10.30827/Digibug.6911>

- Etzel, M., & Walker, B. (2004). *Fundamentos del Marketing 13 a.* México: Mc Graw Hill.
- González Arribas, B. (2024). Patriarcado, género y violencia: hacia una nueva masculinidad en bell hooks. *Filofia Aurora*. doi:<https://doi.org/10.1590/2965-1557.036.e202431213>
- Guillermo, J. L. (2003). *¿Qué es Epistemología? Mi mirar epistemológico y el progreso de la ciencia.* Bogota: Cinta de boemio.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (s.f.). *Metodología de la investigación* .
- Hill Collins, P., & Bilge, S. (2019). *Interseccionalidad.* Madrid: Ediciones Morata, S. L.
Obtenido de https://elibro.net/es/ereader/uleam/166477?fs_q=Interseccionalidad&prev=fs
- Husserl, E. (1913). *Ideas: Introducción general a la fenomenología pura.* Londres: George Allen & Unwin .
- Luis, L. P. (2019). *Población, Muestra y Muestreo* . Cuba: Editorial punto cero.
- Massolo, A. (2006). El desarrollo local en la perspectiva de género. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 6(31), 1-18. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722006000100001&lng=es&nrm=iso
- Nieto Morales, C., & Vázquez Fernández, M. J. (2025). *I trabajo de la mujer en el siglo XXI: la experiencia de la mujer en el mundo laboral.* Madrid: Dykinson.
Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/santotomas/129601>

- Obando Peralta , E., Santa Cruz Terán, F., Reyes Pastor, G., & Rodríguez-Balcázar , S. (2022). Investigación cualitativa: una mirada a su validación desde la perspectiva de los métodos de triangulación. *Revista de Filosofía*, 39(101), 59 - 72. doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.6663103>
- OMS. (10 de abril de 2024). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.*, 37(1). Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Personio*. (septiembre de 2023). Obtenido de Entrevista semiestructurada: qué es, cómo hacerla y sus áreas de aplicación: <https://www.personio.es/glosario/entrevista-semiestructurada/>
- Prosalud. (13 de abril de 2019). *Prosalud*. Obtenido de <https://prosalud.org.ve/educacion-sexual/332-Un%20Embarazo%20Adolescente>
- Rodó Zárate, M. (2022). Interseccionalidad: conceptualización, aplicación y retos. *Revista IDEES*, <https://revistaidees.cat/es/interseccionalidad-conceptualizacion-aplicacion-y-retos/#>.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Torrico Linares*, E., Santín Vilariño, C., Andrés Villas, M., Álvarez-Dardet, S. M., & López, M. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico

de la Psicooncología. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 18, 45-59.

Viladot, M., & Steffens, M. (2016). *Estereotipos de género en el trabajo*. Barcelona: Editorial UOC. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/ulead/58570>

Anexos

Anexo 1

Cuestionario de preguntas para encuesta

Saludos cordiales, la presente encuesta está dirigida a la comunidad de Santa Marianita del cantón Manta, por tanto, la información aquí recopilada será de uso académico para el proyecto de investigación “*El Patriarcado y su Incidencia en el Desarrollo Local de las Mujeres de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, año 2024-2025*”. La misma será utilizada de manera confidencial, evitando cualquier uso o divulgación de su identidad, se agradece su voluntaria participación y se informa que, una vez inicie la encuesta, estará dando su consentimiento informado para formar parte de este estudio.

1. ¿Cuál es su sexo?
 - Hombre
 - Mujer
2. ¿Con que genero se identifica?
 - Masculino
 - Femenino
 - Otros
3. ¿Usted vive en la parroquia Santa Marianita?
 - Si
 - Tiene familiares que viven allí
 - Turista
4. Seleccione su rango de edad.
 - 15 a 20

- 21 a 25
- 26 a 30
- 31 a 35
- 36 a 40
- 41 a 45
- 46 a 50
- 51 a 55
- 56 a 60
- 61 o mas

5. ¿Cuál es su nivel de educación?

- Primaria
- Secundaria
- Superior
- Ninguna

6. ¿Se encuentra trabajando actualmente?

- Si
- No

7. ¿Cuántos trabajos remunerados ha tenido a lo largo de su vida?

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4 o mas

8. ¿En alguna ocasión ha visto o vivido una limitación hacia una mujer por su género en su trabajo?
- Si
 - No
 - Algunas veces
9. ¿Conoce de políticas laborales que respaldan a la mujer en el área laboral?
- Si
 - No
 - Desconozco
10. ¿Cree que existe una desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral?
- Si
 - No
 - A veces
11. ¿Se ha sentido discriminado o ha observado un hecho de discriminación en su área de trabajo hacia el género femenino?
- Si
 - No
 - A veces
12. Seleccione una o varias respuestas.
- ¿Cuáles considera que son las causas de discriminación hacia la mujer en el área laboral?
- Embarazo
 - Edad

- Fuerza física
- Religión
- Desinformación
- Estereotipos de género
- Control social
- Cultura “tradicional”.
- Hipersexualización de la mujer.
- Otras
- Ninguna de las anteriores

13. ¿Ha presenciado o experimentado situaciones de vulneración hacia mujeres debido a las formas de discriminación mencionadas anteriormente?

- Siempre
- Algunas veces
- Rara vez
- Muy pocas veces
- Nunca

14. ¿Conoce algún programa u organización dentro de la parroquia Santa Marianita que promueva el empoderamiento laboral de la mujer?

- Si
- No
- Desconozco

15. ¿Considera que en su trabajo actual u anteriores se han aplicado las políticas que apoyan a la mujer en el ámbito laboral?

- Totalmente de acuerdo

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

16. ¿Considera que el estereotipo de género femenino va focalizado más a actividades domésticas?

- Si
- No
- A veces

17. Seleccione una o varias respuestas

¿Cuáles son las actividades laborales que comúnmente desarrolla la mujer en la parroquia Santa Marianita?

- Limpieza
- Ama de llaves
- Emprendedora
- Vendedora de bisutería
- Plomera
- Secretaria
- Comerciante
- Cocinera
- Niñera
- Costurera
- Enfermera
- Cuidado a adultos mayores
- Mesera

- Vendedora
- Taxista

Anexo 2

Banco de Preguntas para Entrevista

1. ¿usted ha tenido la oportunidad de trabajar en algún momento de su vida?
(en caso de decir SI) ¿qué trabajo ha desarrollado y por qué?
(en caso de decir NO) ¿Por qué no ha tenido la oportunidad?
2. ¿Cómo describiría el comportamiento de los hombres hacia las mujeres en los espacios laborales en los que usted ha participado?
3. ¿cree que en la actualidad existen mayores oportunidades para las mujeres en el área laboral?
4. ¿Qué tipo de apoyo considera más necesario para que más mujeres puedan desarrollarse laboralmente en su parroquia?
5. ¿en Santa Marianita ha existido un cambio en la percepción de la comunidad hacia las actividades que deben hacer las mujeres?
6. ¿cree que su desarrollo laboral ha sido frenado por estereotipos de género?
¿Por qué?
7. ¿En su comunidad ha existido o existe programas u organizaciones que empoderen a la mujer?
8. ¿cree que los programas que se crean con el objetivo de empoderar a la mujer funcionan? ¿ha participado en alguno?

Anexo 3*Oficios de Solicitud*

Manta, 29 de octubre, 2024

Lic. María Pibaque Tigua, Mg
Directora de Carrera

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y mis mejores deseos de éxito en sus funciones. El motivo de la presente es referirme al proceso de titulación en el cual me encuentro participante como estudiante de séptimo nivel de la Carrera de Trabajo Social en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Mi nombre es Villavicencio Reyes Dennisse Ariana, con cédula de identidad 1315000388, y actualmente estoy desarrollando la primera fase del proyecto de investigación titulado: El Patriarcado y su Incidencia en el Desarrollo Local de las Mujeres de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, año 2024-2025.

Por tal motivo, me permito solicitar, respetuosamente, se realice el oficio dirigido a Mariana Reyes, para que se me permita realizar una entrevista en su domicilio como miembro de la comunidad. Esta acción será fundamental para el desarrollo de mi proyecto de investigación, cumpliendo con los objetivos planteados y garantizando que los resultados obtenidos serán utilizados exclusivamente con fines académicos para la obtención.

Agradezco de antemano su atención y colaboración a esta solicitud. Estoy a su disposición para cualquier información adicional o documentación que se necesite.

Atentamente,



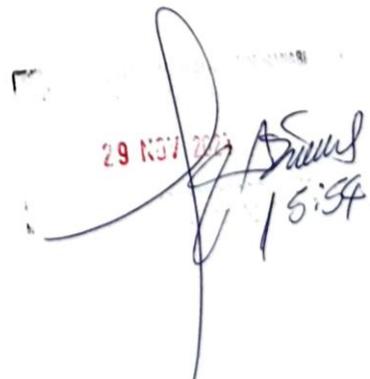
Dennisse Ariana Villavicencio Reyes

CI. 1315000388

Estudiante

Lic. Jazmir Moreira Valencia, Mg

Tutora



29 OCT 2024
15:54.

Manta, 29 de octubre, 2024

Lic. María Pibaque Tigua, Mg

Directora de Carrera

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y mis mejores deseos de éxito en sus funciones. El motivo de la presente es referirme al proceso de titulación en el cual me encuentro participante como estudiante de séptimo nivel de la Carrera de Trabajo Social en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Mi nombre es Villavicencio Reyes Dennisse Ariana, con cédula de identidad 1315000388, y actualmente estoy desarrollando la primera fase del proyecto de investigación titulado: El Patriarcado y su Incidencia en el Desarrollo Local de las Mujeres de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, año 2024-2025.

Por tal motivo, me permito solicitar, respetuosamente, se realice el oficio dirigido a la Sra. Yoconda Sánchez, para que se me permita realizar una entrevista en su domicilio como miembro de la comunidad. Esta acción será fundamental para el desarrollo de mi proyecto de investigación, cumpliendo con los objetivos planteados y garantizando que los resultados obtenidos serán utilizados exclusivamente con fines académicos para la obtención.

Agradezco de antemano su atención y colaboración a esta solicitud. Estoy a su disposición para cualquier información adicional o documentación que se necesite.

Atentamente,

Dennisse Ariana Villavicencio Reyes

CI. 1315000388

Estudiante

Lic. Jazmín Moreira Valencia, Mg

Tutora



Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-DC-MCPT-2024-351-OF.
Manta, 02 de diciembre de 2024

Sra.
Yoconda Sánchez
Ciudad

De mi consideración:

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí augurando éxitos y parabienes en sus actividades diarias.

Por medio del presente, le solicito muy comedidamente se permita a la estudiante DENNISSE ARIANA VILLAVICENCIO REYES, aplicar los instrumentos de recolección de datos, para lo cual se requiere realizarle una entrevista en su domicilio ya que se encuentra desarrollando la primera fase del Proyecto de Investigación cuyo tema es: "El Patriarcado y su incidencia en el desarrollo local de las mujeres de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, año 2024 - 2025", bajo la tutoría de la docente Mgtr. Jazmín Moreira Valencia.

La información proporcionada responderá a los objetivos propuestos en el Proyecto de Investigación, garantizando que los resultados obtenidos serán utilizados con fines académicos, para la obtención de su título de tercer nivel.

Por su gentil atención, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

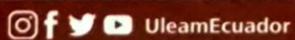

Lic. María Pibaqué Tigua, Mgtr.
DIRECTORA DE CARRERA
maria.pibaque@uleam.edu.ec



CC. Estudiante

P/Alvarado

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec



Uleam



Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

Oficio N° Uleam-FCSDB-CTS-DC-MCPT-2024-352-OF.
Manta, 02 de diciembre de 2024

Sra.
Mariana Reyes
Ciudad

De mi consideración:

Reciba un fraterno saludo de quienes conformamos la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí augurando éxitos y parabienes en sus actividades diarias.

Por medio del presente, le solicito muy comedidamente se permita a la estudiante DENNISSE ARIANA VILLAVICENCIO REYES, aplicar los instrumentos de recolección de datos, para lo cual se requiere realizarle una entrevista en su domicilio ya que se encuentra desarrollando la primera fase del Proyecto de Investigación cuyo tema es: "El Patriarcado y su incidencia en el desarrollo local de las mujeres de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, año 2024 - 2025", bajo la tutoría de la docente Mgtr. Jazmín Moreira Valencia.

La información proporcionada responderá a los objetivos propuestos en el Proyecto de Investigación, garantizando que los resultados obtenidos serán utilizados con fines académicos, para la obtención de su título de tercer nivel.

Por su gentil atención, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

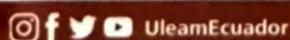

Lic. María Pibaque Tigua, Mgtr.
DIRECTORA DE CARRERA
maria.pibaque@uleam.edu.ec



CC. Estudiante

P/Alvarado

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec



Uleam

Anexo 4.*Consentimiento Informado*

Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "El Patriarcado y su Incidencia en el Desarrollo Laboral de las Mujeres de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, año 2024-2025". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, *Kaira Mariana Reyes Sanchez* declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar Acepto que se grabe la entrevista/encuesta Acepto que se tomen fotos

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma *Kaira Mariana Reyes Sanchez*

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

UleamEcuador



Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "El Patriarcado y su Incidencia en el Desarrollo Laboral de las Mujeres de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, año 2024-2025". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

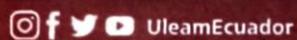
Yo, Jocanda Maria declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar Acepto que se grabe la entrevista/encuesta Acepto que se tomen fotos

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma Maria Sanchez

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec



Anexo 5

Población de Encuesta en Forms

